



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

**8884<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 20 de octubre de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidenta:</i>	Sra. Omamo . . . . .	(Kenya)
<i>Miembros:</i>	China . . . . .	Sr. Zhang Jun
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia . . . . .	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
	Francia . . . . .	Sr. De Rivière
	India . . . . .	Sr. Tirumurti
	Irlanda . . . . .	Sr. Brophy
	México . . . . .	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger . . . . .	Sr. Abarry
	Noruega . . . . .	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki
	San Vicente y las Granadinas . . . . .	Sra. King
	Túnez . . . . .	Sr. Ladeb
	Viet Nam . . . . .	Sr. Pham

## Orden del día

### La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2021/836)

Carta de fecha 13 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas (S/2021/874)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

21-29703 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en la región de los Grandes Lagos**

**Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2021/836)**

**Carta de fecha 13 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas (S/2021/874)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Angola, Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia; el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. João Samuel Caholo; y la Subsecretaria General para África, del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, Sra. Martha Ama Akyaa Pobee.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/836, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región; y el documento S/2021/874, que contiene una carta de fecha 13 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la reunión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esa declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará

como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2021/19.

Tiene la palabra el Sr. Huang Xia.

**Sr. Huang Xia** (*habla en francés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, permítame que le desee un feliz Día de los Héroes Nacionales: ¡feliz *Mashujja*! A continuación, Sra. Presidenta, quisiera felicitarla por la incorporación de su país a la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de octubre y darle las gracias por haber convocado esta sesión de alto nivel dedicada a la región de los Grandes Lagos. Esta iniciativa, al igual que otras programadas en este mes bajo los auspicios de su país, es un testimonio —si es que hiciera falta alguno— del compromiso de Kenya con la región y con las principales cuestiones que preocupan al continente africano.

Permítaseme también que, solo por esta vez, diga unas palabras sobre un acontecimiento cultural importante y que comparta la alegría del Consejo por las buenas noticias de Estocolmo. Los miembros habrán observado que, el 7 de octubre, el Comité Nobel concedió el Premio Nobel de Literatura 2021 al novelista tanzano Abdulrazak Gurnah. Felicito calurosamente al ganador de ese prestigioso galardón, quien, con su obra, nos invita a dedicar una mirada lúcida y compasiva a la situación de miles de refugiados. Si bien esta noticia literaria ilumina con crudeza una cuestión dolorosa para la región, también es una oportunidad para celebrar la riqueza intelectual y artística de la región de África Oriental y los Grandes Lagos y de sus escritores, testimonios privilegiados de nuestro tiempo.

El tema de nuestra sesión de hoy —“Apoyar el compromiso renovado de los países de los Grandes Lagos en la búsqueda de soluciones sostenibles a las causas profundas de los conflictos y los factores que los impulsan”— es significativo y oportuno. Es significativo porque nos recuerda que los países de la región mantienen su compromiso con la paz y el desarrollo, y es oportuno porque invita a la comunidad internacional a que apoye esos esfuerzos, teniendo en cuenta tanto los avances logrados como los desafíos que aún persisten. Ese es el espíritu que me guía en el desempeño de mi mandato. Es también el hilo conductor del informe más reciente del Secretario General sobre la aplicación, durante los últimos seis meses, del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2021/836). Quisiera subrayar algunas características destacadas.

En primer lugar, quiero hacer hincapié en el diálogo político en curso entre los países de la región. Las

consultas ministeriales y el aumento de las visitas de Estado han impulsado las relaciones bilaterales entre los países de la región, como demuestra la revitalización de los marcos de cooperación en ámbitos tan variados como la seguridad, el comercio, la infraestructura, el transporte, los recursos naturales y la energía. Así, hemos asistido a una aceleración de las iniciativas de apertura y acercamiento, junto con una serie de gestos políticos y simbólicos alentadores. Estoy pensando en las reuniones bilaterales entre el Presidente de la República Democrática del Congo y sus homólogos de Burundi, Kenya, Rwanda y Uganda; los diversos viajes emprendidos en la región por el Presidente de Burundi y el Presidente de Tanzania; y, por supuesto, el empeño infatigable del Presidente de Angola, actual Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), por apoyar los esfuerzos de reconciliación nacional en la República Centroafricana, junto con sus pares. Asimismo, acojo con satisfacción el desarrollo pacífico de las elecciones en Zambia y el traspaso fluido de poderes entre el Presidente saliente y el Presidente entrante.

Asimismo, quisiera expresar mi satisfacción por los avances de la cooperación en materia de seguridad para vencer a los grupos armados, las denominadas fuerzas negativas, que proliferan en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Sra. Presidenta: Aprovecho esta oportunidad para transmitir mi sincero agradecimiento a su país, Kenya, por el despliegue de efectivos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

Un aspecto importante de esos esfuerzos a nivel regional es la puesta en marcha del Grupo de Contacto y Coordinación, encargado de coordinar la aplicación de medidas no militares para complementar las operaciones militares contra las fuerzas negativas. Quisiera recordar que en esta iniciativa, que mi Oficina apoya junto a las demás instituciones garantes del Acuerdo Marco, participan Burundi, la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda y Tanzania. En concreto, mediante estas medidas se pretenden aplicar incentivos de forma concertada para la rendición y el desarme voluntarios de las fuerzas negativas que operan en el este de la República Democrática del Congo. Mediante esas medidas se complementarán los esfuerzos desplegados por la República Democrática del Congo a través de su programa de desarme, desmovilización, rehabilitación comunitaria y estabilización. Por ello, mi oficina está trabajando con la MONUSCO y otros organismos para

desplegar una célula operativa en Goma que será responsable de coordinar esas iniciativas prometedoras sobre el terreno.

Pese a esos avances, sigue habiendo desafíos. El activismo constante de los grupos armados sigue siendo la principal amenaza para la paz y la estabilidad en la región. Se ha producido un recrudecimiento de los ataques de grupos armados, desde las Fuerzas Democráticas Aliadas en el este de la República Democrática del Congo hasta los ataques de la Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi al aeropuerto de Buyumbura el pasado mes de septiembre. Esa violencia sigue ejerciendo graves consecuencias en la ya de por sí frágil situación humanitaria, así como en la estabilidad socioeconómica de las zonas afectadas.

Esas fuerzas negativas también siguen involucradas en la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales, con cuyos ingresos financian la adquisición de armas y los reclutamientos. ¿Cómo se puede detener esto? Evidentemente, se trata de una vieja pregunta que se plantean todas las partes interesadas en la región. Con el fin de renovar nuestra reflexión colectiva sobre esta difícil cuestión, mi oficina, en colaboración con la CIRGL y el Gobierno del Sudán, organizó un taller sobre recursos naturales en Jartum del 31 de agosto al 2 de septiembre.

Del taller emanaron 31 recomendaciones ambiciosas pero realistas que perseguían en especial el objetivo de romper el vínculo entre el contrabando de ciertos minerales de alto valor y la financiación de los grupos armados. Además de las acciones para aumentar la implicación nacional respecto de la Iniciativa Regional contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, los participantes de toda la región y de fuera de ella propusieron que mi Oficina y la Secretaría Ejecutiva de la Conferencia emprendieran acciones de promoción política para sensibilizar a los países de tránsito y de destino sobre la cuestión de los minerales de contrabando a fin de que respalden los esfuerzos que despliega la región. Estoy seguro de que los miembros del Consejo también harán propuestas importantes en el debate de hoy que podrían servir de base para los esfuerzos de la región.

No puedo hablar de los retos a los que se enfrenta la región sin dejar de mencionar la persistencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que en cierta medida contribuye a exacerbar las fragilidades socioeconómicas preexistentes. Según la Organización

Mundial de la Salud, hasta la fecha solo se han administrado 36 millones de dosis de vacunas en una región que cuenta con una población de casi 450 millones de habitantes. Por consiguiente, reitero el llamamiento del Secretario General en favor de una mayor solidaridad para con los países en desarrollo a fin de facilitar el acceso a las vacunas y de reforzar los sistemas y estructuras sanitarios existentes.

Para responder eficazmente a esos retos y respaldar los esfuerzos positivos en curso, será necesario que los Estados de la región, la sociedad civil, las organizaciones regionales, los asociados internacionales y las Naciones Unidas adopten un enfoque concertado. Esa es la razón de ser del plan de acción de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, que mi Oficina elaboró el pasado mes de julio tras celebrar amplias consultas. Ese enfoque inclusivo, en el que también se otorga un lugar central a la participación de las mujeres y los jóvenes, se mantendrá a lo largo de la implementación de este plan de acción para promover el alineamiento con las prioridades de los Estados y los pueblos de la región.

A ese respecto, quisiera reiterar mi determinación de trabajar estrechamente con todas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas en la región, así como con el Fondo para la Consolidación de la Paz, para garantizar la plena aplicación del plan de acción. También quisiera pedir al Consejo, y con carácter más general a la comunidad internacional, que nos apoyen para que podamos contribuir eficazmente a consolidar el impulso positivo en la región mediante las iniciativas identificadas en el plan de acción.

Si se observan con atención los nuevos acontecimientos en la región, se constata que el impulso positivo es el resultado de iniciativas que se alinean plenamente a los objetivos del Acuerdo Marco y del Pacto de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de 2006. Por ello, es esencial que los países de la región no solo apliquen los acuerdos bilaterales firmados recientemente, sino que también sigan cumpliendo los compromisos contraídos en virtud de los instrumentos regionales e internacionales a nivel regional.

Con ese espíritu, acojo con satisfacción las cumbres importantes que se celebrarán próximamente, en particular el compromiso de la República Democrática del Congo de acoger la décima cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco en Kinshasa en diciembre. Esa cumbre constituirá una

oportunidad para que los dirigentes de la región hagan una evaluación conjunta de los avances logrados desde la última cumbre, que tuvo lugar en Kampala en 2018, a fin de determinar la manera de consolidar los recientes logros y de orientar respecto de las medidas que cabe adoptar con miras a mejorar la estabilidad y el desarrollo en la región.

Me gustaría concluir recordando que la región de los Grandes Lagos se encuentra en una encrucijada. Pese a que ha exacerbado aún más ciertas fragilidades, la pandemia de COVID-19 ha servido para constatar la resiliencia de las sociedades de la región. Las iniciativas bilaterales y regionales son una prueba de la aparición de una comunidad que mira hacia el futuro y que es consciente del valor añadido que aportan el diálogo y la colaboración como herramientas para el fomento de la buena vecindad. Es más necesario que nunca consolidar los logros de la región de forma sostenible, al tiempo que se abordan con firmeza los retos pendientes. Para que ese enfoque tenga éxito es preciso extraer lecciones del pasado y ser imaginativos a fin de apoyar a los pueblos de la región de los Grandes Lagos a medida que construyen un presente y un futuro mejores.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Xia por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Caholo.

**Sr. Caholo** (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitando al Gobierno y al pueblo de la República de Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. No tengo ninguna duda de que la República de Kenya estará una vez más a la altura de los retos que supone la codiciada e ingente responsabilidad de dirigir el Consejo de Seguridad. También tengo el honor de participar en esta sesión informativa de alto nivel sobre la región de los Grandes Lagos, dedicada al tema “Apoyar el compromiso renovado de los países de los Grandes Lagos en la búsqueda de soluciones sostenibles a las causas profundas de los conflictos y los factores que los impulsan”.

La región de los Grandes Lagos ha logrado avances en materia de paz, estabilidad y desarrollo a pesar de los problemas relacionados con actividades delictivas aborrecibles, como la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales y el incremento de los actos de violencia sexual contra las mujeres y los niños relacionada con el conflicto que cometen los grupos armados y las fuerzas adversas que operan en la región, especialmente en el este de la República Democrática del Congo y la República Centroafricana.

También hemos sido testigos del impacto negativo de la enfermedad por coronavirus y del cambio climático en los medios de vida de nuestra población en la región. En los últimos diez meses, hemos celebrado tres minicumbres convocadas bajo la hábil dirección del Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), el Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, para abordar la crisis política y de seguridad en la República Centroafricana.

A raíz de ello, el pasado fin de semana fuimos testigos de la voluntad política unilateral demostrada por el Gobierno en la declaración de alto el fuego del Presidente y Jefe de Estado de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera. Como región, hemos sido testigos del fortalecimiento de la confianza mutua y de la normalización de las relaciones entre los Estados miembros, especialmente entre Burundi y Rwanda, gracias a la CIRGL, que se ha convertido inequívocamente en una plataforma para abordar tensiones y recelos interestatales.

Además, la región ha sido testigo de la organización de elecciones pacíficas y dignas de crédito en Burundi, Uganda, Tanzania, el Congo y Zambia. Observamos con satisfacción el aumento de la participación de las mujeres en los procesos de consolidación de la paz gracias a las negociaciones y la mediación. También se ha incrementado la participación de las mujeres en la gobernanza política y en los órganos decisorios a través de cargos nominativos y electivos.

Además, hemos sido testigos de la eliminación de Burundi del programa de trabajo del Consejo de Seguridad y del cierre de la misión de los observadores de derechos humanos y expertos militares de la Unión Africana. Eso demuestra el compromiso serio de la CIRGL con la profundización y consolidación de la democracia en la región.

Permítaseme ahora pasar a examinar los aspectos concretos de esta exposición informativa.

En cuanto a las funciones específicas que pueden desempeñar las misiones de mantenimiento de la paz como recurso en esos países para impedir la explotación ilícita de los recursos naturales y desbaratar las redes delictivas, la CIRGL estima que las misiones tienen un papel fundamental que desempeñar. Consideramos que las misiones de mantenimiento de la paz tienen un amplio mandato para preservar la paz y contribuir a estabilizar los países después de un conflicto y promover la democracia y los derechos humanos.

Las misiones también tienen un papel fundamental que desempeñar para reducir la explotación delictiva de los recursos naturales. Las misiones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel para contribuir a la estabilidad, estimular el empleo de los jóvenes y las mujeres y la recuperación económica de los países afectados. Estamos convencidos de que las misiones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel de apoyo para mejorar las capacidades técnicas de las autoridades nacionales y las fuerzas de seguridad locales en su gestión de los recursos naturales. En concreto, las misiones, a través de la cooperación directa con las autoridades nacionales y las fuerzas de seguridad, pueden vigilar e inspeccionar los envíos de minerales en los lugares de producción, los centros de transporte y de comercio, y la prevención del trabajo infantil y la trata de niños.

Somos conscientes de que un esfuerzo de ese tipo era insostenible en la República Democrática del Congo, en gran parte debido a la limitación de la capacidad y los recursos financieros, así como a la escasa cooperación a nivel local para hacer cumplir las leyes nacionales. Sin embargo, se trata de un resultado que los rebeldes y las milicias acogen con satisfacción porque les permite seguir manteniendo el control de las explotaciones mineras en el este de la República Democrática del Congo. No debe permitirse que continúe esa situación, en la que los ingresos para financiar el conflicto se generan fácilmente dentro del país utilizando recursos que, de otro modo, habrían beneficiado a la población local pacífica.

Las misiones de mantenimiento de la paz pueden llevar a cabo operaciones de seguridad conjuntas con las fuerzas de seguridad nacionales para ampliar la autoridad del Estado sobre las explotaciones mineras expulsando a las milicias. Sin embargo, debemos asegurarnos de que las explotaciones mineras queden bajo el control de las instituciones gubernamentales, no de las fuerzas nacionales de seguridad. También debemos aprender de la historia. Una de las lecciones aprendidas es que la ampliación del control del Estado por parte de las fuerzas nacionales de seguridad sobre zonas de recursos de gran valor puede tener consecuencias imprevistas en situaciones en las que existe una cadena de mando débil, una disciplina deficiente y una supervisión gubernamental limitada.

No obstante, hay que evitar que las misiones de mantenimiento de la paz participen en el comercio de minerales y se beneficien en modo alguno de las actividades mineras. Se han registrado varias acusaciones contra miembros individuales de esas misiones de mantenimiento de la paz por haber participado en el

contrabando y el tráfico de minerales en la región de los Grandes Lagos o por facilitarlos. Las misiones de mantenimiento de la paz en la región de los Grandes Lagos deben ser conscientes de las normas y los principios regionales e internacionales de diligencia debida en materia de minerales que estamos tratando de establecer.

En cuanto al papel que los países de la región y la comunidad internacional pueden desempeñar para fortalecer la seguridad transfronteriza y apoyar la lucha contra la delincuencia y el terrorismo transfronterizos, subrayamos la necesidad de la cooperación transfronteriza entre los países de la región, como condición para reforzar la seguridad y luchar contra la delincuencia y el terrorismo en la región de los Grandes Lagos.

Con el apoyo de la comunidad internacional, como la CIRGL, estamos trabajando para establecer y poner en marcha un sistema de alerta temprana para la región que permita facilitar información en tiempo real en todas las fronteras. La permeabilidad de nuestras fronteras nos ha llevado a efectuar misiones conjuntas de verificación y patrullaje de las fronteras. La CIRGL ha avanzado en ese proceso por medio del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado y la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos. Los Estados miembros y la comunidad internacional deben apoyar y reforzar esos mecanismos. También es fundamental intercambiar buenas prácticas para afrontar los retos que plantean la investigación y el enjuiciamiento.

En cuanto a la cuestión de cómo la región y la comunidad internacional pueden garantizar que se disponga permanentemente de medios para que los programas de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento se coordinen de forma sostenible a largo plazo en los planos nacional y regional, creemos que esas iniciativas deben gozar de titularidad nacional y ser un componente integral de los planes nacionales de desarrollo a largo plazo y de los presupuestos anuales. Esos programas se deben gestionar de forma holística y sistemática. La educación intensiva para la paz y el empoderamiento económico de los excombatientes es de suma importancia. Sin embargo, la comunidad internacional podría proporcionar financiación y apoyo técnico, ya que las capacidades nacionales en la región de los Grandes Lagos suelen ser escasas, dado el gran número de excombatientes que existe. Cabe señalar que estos programas se centran en proporcionar fuentes de sustento alternativas a los excombatientes. De ahí que las iniciativas dependan de que existan flujos de financiación fiables para que los recursos lleguen de manera oportuna y sean suficientes.

Como CIRGL, hacemos hincapié en que esos programas deben basarse en una cuidadosa evaluación de la situación en el Estado miembro de que se trate para identificar a los combatientes, y conocer los tipos y las cantidades de armas, así como las zonas de retorno. Eso también comprende hallar oportunidades de subsistencia adecuadas, determinar qué tipo de formación profesional y de servicios de extensión se necesitan, y proporcionar oportunidades y servicios de reasentamiento y reintegración.

Este enfoque requiere que exista un elevado nivel de transparencia y coordinación entre las partes interesadas de los programas que se ejecutan. También exige contar con sistemas de seguimiento y evaluación amplios y eficaces para garantizar que las comunidades destinatarias se beneficien de los programas y evitar que resurjan los conflictos. Además, requiere que los programas de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento se vinculen a una reforma nacional más amplia para promover la participación socioeconómica en el país y fortalecer el sector de la seguridad y la promoción de la justicia de transición.

Permítaseme mencionar que los programas de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento, por muy costosos que sean, han tenido efectos positivos en la República Democrática del Congo, el Sudán, Burundi y la República Centroafricana, pues han logrado que los excombatientes participen en actividades productivas y han fomentado la cohesión social. Sin embargo, en la región de los Grandes Lagos se podría haber logrado más si se hubieran proporcionado más recursos y se hubiera fortalecido la coordinación entre las partes interesadas.

Alentamos a la comunidad internacional a que apoye a las organizaciones de la sociedad civil que participan en la ejecución del plan de acción del Grupo de Contacto y Coordinación sobre medidas no militares para complementar las medidas militares que aplican los países de la región de los Grandes Lagos. Como conoce el Consejo, la misión del Grupo de Contacto y Coordinación es proporcionar un enfoque integral y basado en pruebas que permita determinar y aplicar medidas no militares que complementen las medidas militares reforzadas que aplican los Estados miembros de la CIRGL. El Grupo se centra en facilitar el desarme y el proceso de repatriación de las fuerzas negativas mediante un enfoque que dé participación a las comunidades locales y a la sociedad civil, y el refuerzo de la cooperación transfronteriza, con miras a generar oportunidades económicas, sobre todo para los jóvenes y las mujeres.

En lo que respecta a la cuestión particular de cómo la región y la comunidad internacional pueden prestar apoyo para reforzar la capacidad de las instituciones estatales clave, en particular la estructura nacional de seguridad y aduanas, a fin de garantizar el control y la gestión eficaces de los recursos naturales, deseo en primer lugar reiterar mi llamamiento a la comunidad internacional para que respalde la implementación de la Iniciativa Regional contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales de la CIRGL, una iniciativa que fue aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en Lusaka en 2010. La comunidad internacional debe apoyar la ampliación de las capacidades de ese programa en los países que lo aplican y en los que realmente se han adherido a él.

En ese marco, específicamente en lo que atañe a la estrategia sobre la minería artesanal del oro, hay componentes que buscan mejorar las capacidades de las organizaciones aduaneras de los Estados miembros a fin de reforzar los mecanismos de importación y exportación, y, además, controlar el comercio de oro artesanal a todos los niveles, incluidos los países de tránsito y destino.

En lo que respecta a la cuestión de cómo la región puede dar mayor participación a las instituciones financieras internacionales y al sector privado en la financiación de proyectos y programas en el sector minero y extractivo, consideramos que los Estados y Gobiernos de la región deben concebir marcos jurídico y políticas que tengan como objetivo crear un entorno propicio para la inversión. Eso debe ir acompañado del desarrollo de una infraestructura regional que promueva los eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás. Las iniciativas conjuntas en materia de infraestructura regional en los ámbitos de la energía, los corredores de transporte y las telecomunicaciones son cuestiones que podrían examinarse. Por otra parte, los Estados miembros deben proveer vínculos de conocimiento a fin de fomentar la innovación, la creatividad, las habilidades y las capacidades de los ciudadanos que pueden beneficiarse de la gran variedad de recursos naturales existente. Es necesario potenciar las capacidades técnicas y profesionales de los jóvenes para disponer de una oferta de mano de obra calificada en el sector real.

En cuanto al papel que pueden desempeñar todas las partes interesadas para transformar la productividad de los recursos naturales en la región de los Grandes Lagos y contribuir directamente a la recuperación después del conflicto, al desarrollo socioeconómico mutuamente compartido y a la prosperidad mundial, permítaseme proponer lo siguiente.

En primer lugar, todas las partes interesadas deberían ayudar a atraer inversiones a la región participando y apoyando la inversión en la próxima Conferencia sobre Comercio e Inversión en los Grandes Lagos que deberá celebrarse en noviembre en Kigali.

En segundo lugar, hay que concebir programas y proyectos que estén dirigidos a crear empleo para los jóvenes. Eso podría hacerse promoviendo la adición de valor. Me complace informar al Consejo de que los Estados miembros de la CIRGL están decididos a aumentar el valor añadido de los minerales mediante la creación de refinerías y fundiciones dentro de sus fronteras. Eso está ocurriendo en Uganda y Rwanda. Esperamos poder introducir el mismo programa también en la República Democrática del Congo. Esto es posible gracias a una mejor cooperación entre los Estados y a una mayor confianza mutua. Es necesario dar un apoyo permanente a los Estados miembros para fortalecer las instituciones de la gobernanza, y vigilar la adhesión de esos Estados al constitucionalismo, a la promoción del estado de derecho, y al respeto de los derechos humanos. La comunidad internacional, sobre todo los países de destino de los minerales, debería apoyar los esfuerzos en materia de diligencia debida que se están llevando a cabo en la CIRGL.

Para concluir, quisiera reafirmar que el Pacto de la CIRGL en apoyo de la paz y la estabilidad en la región, establecido hace 15 años con el propósito de convertir la región en una zona libre de conflictos e inmersa en una paz, seguridad y estabilidad sostenibles, sigue siendo sumamente pertinente en la actualidad. La experiencia de los últimos 15 años ha demostrado que la transformación política, social y económica de la región de los Grandes Lagos solo se puede lograr mediante una mayor implicación en los programas prácticos, la participación de los Estados miembros de la CIRGL y un apoyo diplomático, financiero y técnico fiable por parte de la comunidad internacional. La sostenibilidad de nuestros esfuerzos depende del grado en que hayamos respondido eficazmente a los desafíos regionales con soluciones impulsadas por la región.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Caholo por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Pobece.

**Sra. Pobece** (*habla en inglés*): Quisiera comenzar expresando mi agradecimiento a la Presidencia keniana del Consejo de Seguridad por haber convocado el debate de alto nivel de hoy sobre el apoyo al compromiso renovado de los países de los Grandes Lagos con la búsqueda de soluciones sostenibles para las causas fundamentales

y los factores impulsores del conflicto. La sesión de hoy tiene lugar en un momento en que las Naciones Unidas han tomado medidas para reconfigurar su presencia en la región, con miras a abordar de la mejor manera posible los desafíos restantes para la paz y la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la región.

Mi exposición de hoy se centrará en algunos ámbitos prioritarios en los que sería sumamente necesario el apoyo del Consejo. Dado que el Enviado Especial Huang Xia ha descrito los elementos del panorama general, quisiera dedicar una atención especial a la República Democrática del Congo.

En primer lugar, la inseguridad persistente en la parte oriental de la República Democrática del Congo sigue siendo uno de los grandes desafíos a los que la región se enfrenta en la actualidad. En la parte oriental de la República Democrática del Congo operan grupos armados nacionales y extranjeros que continúan perpetrando ataques mortales contra la población civil, lo que deteriora todavía más la ya de por sí grave situación humanitaria. Desde el comienzo de este año, han perdido la vida al menos 1.043 civiles, entre ellos 233 mujeres y 52 niños.

La inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo arroja luz sobre las causas subyacentes de los conflictos en la región, que van desde la presencia de grupos armados extranjeros hasta la explotación ilegal de los recursos naturales, las controversias territoriales y fronterizas, las tensiones intercomunitarias, la escasa presencia del Estado en las zonas remotas y la persistencia de desigualdades derivadas de la marginación y la exclusión, el desempleo juvenil y la pobreza. La cuestión central de nuestro debate de hoy es cómo podemos apoyar a los países de la región en sus esfuerzos orientados a aprovechar todo el potencial de sus recursos humanos y naturales para consolidar una paz y un desarrollo sostenibles.

Para abordar los diversos desafíos a los que se enfrentan los países de la región de los Grandes Lagos, se necesita un enfoque amplio y basado en un mayor compromiso político, que abarque intervenciones militares y no militares, fomente la cooperación económica a través de las fronteras y genere confianza entre los vecinos y entre las comunidades. En ese sentido, nos alienta la mejora de las relaciones bilaterales entre los países vecinos y la concertación de acuerdos a nivel regional en ámbitos tan diversos como la seguridad, el comercio y la cooperación económica. Ese acercamiento crea una dinámica propicia para la evaluación y la revitalización

del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, lo que nos permite volver a centrar nuestros esfuerzos en apoyar a los Estados miembros de la región.

De cara a seguir avanzando, acogemos con beneplácito la celebración en los próximos meses de la décima cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, organizada por la República Democrática del Congo, como una oportunidad para que los países de la región reafirmen sus compromisos dimanantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación y adopten medidas concretas para impulsar la paz y la seguridad en la región.

Los Gobiernos de la región continúan dando prioridad a las operaciones militares en sus esfuerzos orientados a hacer frente a la amenaza planteada por los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Por ello, acogemos con satisfacción la decisión del Presidente Tshisekedi Tshilombo de establecer un centro operativo en Goma, con el fin de seguir mejorando la cooperación entre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo al llevar a cabo operaciones contra grupos armados, basadas en datos de inteligencia, en las provincias de Ituri y Kivu del Norte, donde el estado de sitio continúa vigente. A ese respecto, deseo subrayar que, al emprender esas operaciones militares, hay que respetar estrictamente la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y velar por que se mitiguen los daños a los civiles, a fin de evitar un sufrimiento adicional a la población que se pretende proteger.

Sin embargo, también es importante que, a la hora de llevar a la práctica cualquier iniciativa, la política siga siendo el marco primordial. A ese respecto, acojo con beneplácito la aprobación de un plan trienal de acción del Grupo de Contacto y Coordinación, destinado a neutralizar las “fuerzas negativas” mediante un enfoque no militar. La MONUSCO y la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos han mantenido una buena colaboración respecto de ese enfoque y seguirán respaldando la puesta en marcha de dicho Grupo mediante el establecimiento de una célula operativa con sede en Goma, en la República Democrática del Congo.

Asimismo, un enfoque regional amplio y coordinado en materia de desarme, desmovilización y reintegración será una herramienta importante para incentivar a los excombatientes a que no vuelvan a sumarse a las filas de los grupos armados, además de excluir la posibilidad de que estos se incorporen automáticamente a las

fuerzas armadas, impedir el reclutamiento de jóvenes en las comunidades vulnerables y frenar la afluencia ilícita de armas a la región. En ese sentido, felicito a las autoridades congoleesas por haberse comprometido a proporcionar recursos suficientes para el funcionamiento del programa de desarme, desmovilización, recuperación comunitaria y estabilización recientemente establecido. El éxito de ese programa nacional contribuirá en gran medida a lograr una paz y una seguridad sostenibles en la República Democrática del Congo. Exhorto a los asociados y los donantes internacionales a que apoyen también esos esfuerzos, garantizando al mismo tiempo que los Estados miembros participantes sigan involucrados en el proceso y asuman su titularidad.

Si bien la actividad de los grupos armados es un síntoma de la inseguridad en la región, se deben abordar desde el principio las circunstancias que la propician. Entre las principales causas fundamentales de los conflictos, están, como todos sabemos, la explotación y el tráfico ilícitos de recursos naturales en la región, que no solo contribuyen a financiar las redes de grupos armados, sino que generan economías paralelas que perjudican los presupuestos de los Estados, cuyos ingresos no dejan de disminuir. El reciente curso práctico sobre recursos naturales impartido en Jartum, organizado conjuntamente con la Oficina del Enviado Especial, atestigua la voluntad de los países de la región de hacer frente a esa cuestión mediante el fortalecimiento de los controles fronterizos, la ampliación de la autoridad del Estado y la mejora de la cooperación en la gestión conjunta de las fronteras en las zonas fronterizas comunes.

La vía hacia la paz y el desarrollo sostenibles en la región requiere también la participación significativa de las mujeres, los jóvenes y el sector privado. Desde esa perspectiva, el Plan de Acción de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos constituye una oportunidad para avanzar en esa esfera. Por su parte, la MONUSCO y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos seguirán garantizando la participación de las mujeres y los jóvenes en los procesos políticos y de paz locales y colaborarán con el equipo de las Naciones Unidas en el país con miras a apoyar los esfuerzos de consolidación de la paz y de estabilización en el marco del nexo paz-desarrollo-humanitario.

Para concluir, deseo reiterar que las Naciones Unidas colaboran constantemente con los países de la región con miras a apoyar los esfuerzos en pro de la paz, la

seguridad y el desarrollo. La región cuenta con el pleno apoyo del Consejo de Seguridad para poner fin al ciclo recurrente de violencia y proporcionar los recursos necesarios para alcanzar ese objetivo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Pobeé por su exposición informativa.

A continuación, formularé una declaración en calidad de Secretaria del Gabinete de Relaciones Exteriores de Kenya.

Permítaseme comenzar, como es menester, dando las gracias a mis colegas, los Ministros de Irlanda y Angola, que han tenido la amabilidad de acompañarnos en este importante debate. También expreso mi agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y a la Subsecretaria General para África por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Pocas partes de nuestro mundo ejemplifican mejor el concepto de paradoja que la región de los Grandes Lagos de África. Esta región, que alberga la segunda selva tropical más grande del mundo y que es un pulmón crucial para nuestro planeta, es la zona de actividad de los mayores ríos y lagos de África y un hábitat con una biodiversidad impresionante. Y lo que es más importante para nuestro debate de hoy, la región de los Grandes Lagos posee una variedad amplia e inigualable de minerales preciosos y raros, así como una reserva abundante de petróleo y de otros hidrocarburos. El potencial que alberga la región para ser el granero de África, su fuente de energía ecológica y limpia, su motor de industrialización y su camino hacia el crecimiento económico y la transformación social parecen evidentes y obvios. Sin embargo, ocurre lo contrario.

Existe una gran desconexión entre las riquezas y la promesa que alberga la región y la realidad de la pobreza generalizada, el subdesarrollo y la inestabilidad que han asolado esa zona durante siglos. Ello se debe, en parte, a un ciclo incesante de extracción brutal, explotación ilícita, saqueo y tráfico de recursos naturales de la región, que ha permitido el estallido, la escalada y la continuación de los conflictos armados. La pugna por los recursos naturales de la región ha contribuido a la injerencia externa en la región, alimentado las rivalidades interestatales, debilitado las instituciones estatales, generado inestabilidad política y puesto en peligro la gestión de la diversidad intraestatal, lo que ha acarreado un costo enorme en términos de sufrimiento humano, especialmente de mujeres y niños.

La capacidad de algunos Estados de la región, especialmente los que se encuentran en fase de transición y reconstrucción, para ejercer pleno control de sobre su territorio, gestionar los recursos, proporcionar bienes públicos básicos, entre los que se incluyen la seguridad y el orden público, promover la democracia y hacer frente a la proliferación de grupos armados, también se ve gravemente mermada por la presión que ejercen otras amenazas, como los desastres naturales, las perturbaciones del cambio climático, las pandemias, como el virus del Ébola y la enfermedad por coronavirus, y otras crisis humanitarias, así como por la aparición de grupos afiliados al terrorismo en la región. Creemos que el fortalecimiento de la capacidad y la agilidad del Estado, junto con el afianzamiento de las instituciones regionales, es una herramienta esencial para cumplir la promesa de la región de los Grandes Lagos y lo que esta ofrece a África y, de hecho, al mundo. Esa promesa debe comprender la seguridad y la prosperidad de las mujeres y protegerlas de la violencia de género, especialmente en el este de la República Democrática del Congo.

Estamos hoy aquí para revitalizar y renovar la decisión del Consejo de Seguridad de apoyar a los Gobiernos de la región en la búsqueda de soluciones para abordar de manera sostenible las causas profundas y los factores que impulsan el conflicto generalizado en la región, prestando especial atención al aprovechamiento positivo de los recursos naturales de la región en favor de la transformación social y económica.

Es importante celebrar los avances, que de hecho se han logrado. La región ha mantenido su resiliencia y determinación para superar sus retos y progresar. Nunca se insistirá lo suficiente en el potencial que albergan las soluciones regionales. A ese respecto, son encomiables las últimas intervenciones diplomáticas regionales de alto nivel efectuadas con objeto de mejorar y reforzar las relaciones bilaterales con miras a poner fin a los ciclos generalizados de adversidades y conflicto.

También encomiamos la labor que desempeña la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, bajo el liderazgo de Angola, en sus esfuerzos por promover el diálogo constructivo y la solución de conflictos a través de medios pacíficos y de la cooperación regional.

Además, mi delegación celebra la reciente creación del Grupo de Contacto y Coordinación como un paso importante en los esfuerzos regionales para identificar y aplicar soluciones no militares a los problemas transfronterizos y a los factores desencadenantes

de conflictos. Se necesitan soluciones africanas firmes para esos problemas exclusivamente africanos.

Además, dejamos constancia de nuestro pleno apoyo a los esfuerzos que se llevan a cabo constantemente con el fin de aplicar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y el Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos de 2006.

Mi delegación también agradece el apoyo que brindan de las Naciones Unidas, a través de la Comisión de Consolidación de la Paz, en el fomento de la cooperación regional y socioeconómica como un componente clave para la consolidación y el sostenimiento de la paz y el fomento del desarrollo sostenible.

Resulta instructivo que el desarrollo sostenible de los recursos naturales sea una de las prioridades del plan de acción trienal para aplicar la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, sobre la cual habló hoy el Enviado Especial.

Creemos firmemente que la región debe proceder con valentía y celeridad a aprovechar sus recursos naturales en provecho de su población, especialmente de sus jóvenes, a fin de garantizar su paz y prosperidad. Hay que dejar de lado el modelo de extracción y explotación no reglamentada para pasar a un modelo en el que se favorezca la inversión en las personas, la creación de capacidades, el valor añadido, la creación de empleo y el desarrollo de la infraestructura.

Los recursos naturales se deben extraer y comercializar de forma transparente, responsable y sostenible y emplear con el fin de promover un cambio positivo para nuestro pueblo. En consecuencia, proponemos cinco medidas prácticas.

En primer lugar, debe prestarse asistencia, incluida la creación de capacidades, a los países de la región de los Grandes Lagos dotados de recursos, para permitirles elaborar y aplicar políticas, estrategias y mecanismos adecuados para gestionar la extracción de recursos naturales.

En segundo lugar, hay que prestar un mayor apoyo a los organismos de seguridad nacionales y encargados de aplicar la ley para mejorar la seguridad, especialmente en torno a las regiones mineras, las rutas de tránsito y los puntos fronterizos.

En tercer lugar, es fundamental crear plataformas de diálogo inclusivo para reconstruir la confianza entre las comunidades mineras, las autoridades locales, los

organismos de seguridad, las entidades de extracción y los comerciantes de recursos naturales. En esas comunidades debe darse una inversión real, que integre la creación de empleo, la formación y la provisión de medios de vida alternativos.

En cuarto lugar, los países de la región deben cooperar para desplegar, de forma coordinada, una serie de opciones militares y no militares para abordar de forma integral el reto que suponen los grupos armados. Las medidas no militares pueden incluir programas de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes. A Kenya le complace haber aportado sus fuerzas para el fomento de la paz en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

En quinto lugar, es necesario fortalecer la cooperación regional que profundice en la integración económica de los países afectados, prestando especial atención a la utilización productiva de los recursos nacionales. La cooperación regional también es fundamental para aplicar el Acuerdo Marco de Addis Abeba y otros instrumentos regionales de lucha contra la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales.

Concluimos reiterando el compromiso de Kenya, como país de la región de los Grandes Lagos, de apoyar la transformación de nuestra región mediante una mejor gestión de nuestros recursos naturales para nuestra prosperidad común. Avancemos hacia delante con tenacidad; avancemos hacia delante con valor y esperanza.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Secretario de Estado de Ayuda para el Desarrollo Internacional y Diáspora de Irlanda.

**Sr. Brophy** (Irlanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Kenya por haber organizado este importante debate. También quiero dar las gracias a nuestros ponentes: el Enviado Especial Xia, el Embajador Caholo y la Subsecretaria General Pobee. Asimismo, quisiera celebrar la presencia de nuestros colegas de Angola y de la República Democrática del Congo.

Me complace sobremanera que el Consejo de Seguridad haya aprobado hoy la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/19 sobre esta importante cuestión. Solo si se abordan las causas profundas de los conflictos y los factores de inestabilidad es posible construir una paz sostenible y duradera. Quiero formular tres observaciones en nuestro debate de hoy.

En primer lugar, la cooperación regional es esencial para abordar las causas profundas de los conflictos

y los factores de inestabilidad en la región de los Grandes Lagos. Irlanda reconoce los avances logrados por los países de la región en la mejora y el refuerzo de la cooperación regional en los sectores político, de seguridad y económico. La paz sostenible solo puede lograrse mediante una cooperación estrecha con las organizaciones regionales y subregionales y los asociados internacionales.

El Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región sigue siendo crucial. Proporciona la base para forjar un proyecto común de la paz, la seguridad y el desarrollo socioeconómico regionales. Irlanda espera con interés la décima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco, que tendrá lugar a finales de año. Esperamos que esa reunión mantenga la dinámica y contribuya a que los recientes avances se traduzcan en una prosperidad común para los habitantes de la región de los Grandes Lagos.

La creación del Grupo de Contacto y Coordinación entre las principales partes interesadas de la parte oriental de la República Democrática del Congo y de la región, dedicado a la aplicación o de medidas no militares para abordar el conflicto y la inestabilidad, es un acontecimiento importante y que hay que acoger con gran agrado. Las Naciones Unidas seguirán desempeñando un papel importante en el apoyo a la región, e Irlanda acoge con satisfacción la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos. Su aplicación requerirá el despliegue de los esfuerzos continuos concertados de los asociados nacionales, regionales e internacionales.

En segundo lugar, la explotación y el comercio ilícitos de minerales y recursos naturales son un importante factor de conflicto en África y, en particular, en la región de los Grandes Lagos, donde la competencia por el control de las zonas ricas en recursos alimenta las hostilidades y la violencia. Esas actividades tienen un efecto multiplicador sobre otros factores de inestabilidad. El cambio climático, los desplazamientos de población, la pobreza extrema, el hambre, la desigualdad socioeconómica y la falta de oportunidades para los jóvenes agravan los retos en toda la región.

Irlanda apoya los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para garantizar que se disponga de controles legales, transparentes y eficaces para apoyar la gestión de los recursos naturales y evitar su explotación ilícita. La buena gobernanza es esencial para

garantizar que los abundantes recursos naturales de la región se conviertan en la base de un crecimiento y desarrollo económico inclusivo y sostenible.

En el último informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2021/836) se señala el logro de avances en ese sentido, y elogiamos los esfuerzos que están desplegando los países de los Grandes Lagos, las organizaciones regionales y los asociados para elaborar un enfoque holístico de la gestión de los recursos naturales. Esperamos con interés que se logren avances en la aplicación de las recomendaciones del reciente seminario de alto nivel celebrado en Jartum para frenar la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales.

Irlanda seguirá desempeñando su papel participando de manera continua en el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley y promoviéndolo, y aplicando el reglamento de la Unión Europea sobre los minerales originarios de zonas de conflicto. Como miembro del Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible, Irlanda seguirá colaborando con sus asociados para dar a conocer las mejores prácticas y trabajar de consuno a fin de limitar el impacto negativo de la minería y garantizar que contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En tercer lugar, el desarrollo de soluciones duraderas y sostenibles requiere la promoción y protección de los derechos humanos y el estado de derecho, junto con una respuesta coherente y coordinada a las crisis humanitarias que afronta la región. Con 15 millones de desplazados y niveles crecientes de inseguridad alimentaria y desnutrición aguda —en particular en la República Democrática del Congo, donde el ciclo del conflicto y el hambre se ha visto agravado por factores de inestabilidad como el cambio climático— la región afronta una de las crisis humanitarias más graves del mundo. La adopción de medidas para abordar esta crisis y proteger a los más vulnerables requiere una respuesta colectiva, e instamos a todas las partes a que garanticen la seguridad del personal humanitario y el acceso sin obstáculos a la asistencia humanitaria. Todas las partes deben cumplir el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Durante demasiado tiempo, las mujeres y los jóvenes han soportado las peores dificultades derivadas de los conflictos y la inseguridad. Para Irlanda, está claro que la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los esfuerzos nacionales, regionales

y internacionales es esencial para elaborar soluciones sostenibles a las causas profundas de los conflictos y los factores de la inestabilidad. Esas soluciones incluyen la gestión eficaz de los recursos naturales y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración en toda la región. Promoviendo la igualdad de género y garantizando la participación significativa de los jóvenes se impulsa la transformación y se acelera el logro de progresos en materia de paz, seguridad y desarrollo.

Las causas profundas de los conflictos y los factores de inestabilidad son retos comunes y requieren soluciones comunes. El papel activo de las naciones de la región debe proporcionar esas soluciones. Esos esfuerzos deben recibir apoyo a nivel regional gracias al fortalecimiento de la colaboración entre los vecinos y las organizaciones regionales. Está claro que, a nivel internacional, tenemos un interés común en el desarrollo de una región de los Grandes Lagos pacífica y próspera que atienda a las necesidades de su población.

Para abordar esas cuestiones, debemos reiterar nuestro apoyo a la aplicación del Marco CPS y a las iniciativas regionales para mejorar la coordinación y la cooperación. Tenemos que garantizar la existencia de una gobernanza y unos controles eficaces que permitan una gestión lícita y transparente de los recursos naturales. Debemos trabajar colectivamente para responder a las necesidades humanitarias urgentes, y debemos mantener nuestro compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos y el estado de derecho. Al mismo tiempo, debemos mantener la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en el primer plano de nuestros esfuerzos para elaborar y aplicar soluciones duraderas y sostenibles para la región.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Deseo agradecer a los ponentes sus exposiciones informativas. Celebro su presencia entre nosotros, Sra. Presidenta, y la organización por parte de Kenya de este importante debate.

Quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, el aumento de la cooperación regional debe traducirse en beneficios concretos para la población. Los acercamientos deben garantizar la protección de los civiles, incluidos los trabajadores humanitarios, que siguen siendo víctimas de los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo.

Francia acoge con beneplácito la creación del Grupo de Contacto y Coordinación para la implementación

de medidas no militares, que debe generar confianza y acelerar el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. También es importante garantizar la coordinación de los agentes de seguridad sobre el terreno, tanto entre ellos como con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

La nueva dinámica regional debe apoyar el desarrollo sostenible en beneficio de la población. En este sentido, la concertación de varios acuerdos bilaterales de comercio, inversión e infraestructura, y el desarrollo de marcos regionales para responder a la pandemia de enfermedad por coronavirus son elementos positivos. El Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, deben seguir siendo una guía para los Estados de la región. Es urgente que se celebre la décima cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, que será un hito importante en la verificación de su implementación.

Paso ahora a mi segunda cuestión. Es imprescindible que se ponga freno a una de las principales causas de inestabilidad, a saber, la explotación ilegal de los recursos naturales. Ese fenómeno contribuye a financiar a los grupos armados y las redes criminales, aviva los conflictos y exacerba las tensiones entre los Estados. El comercio de ciertos minerales, como el tantalio, el estaño y el tungsteno, está más regulado, pero la extracción de oro sigue recibiendo una atención insuficiente y debe ser más rigurosamente regulada. Es preciso poner en práctica las recomendaciones del taller sobre los recursos naturales celebrado en Jartum. Hay que redoblar los esfuerzos para implementar el Mecanismo de Certificación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La armonización de los regímenes fiscales, el fortalecimiento de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos y el desarrollo de bases de datos regionales sobre el tráfico de minerales son otras tantas maneras de apoyar la transparencia y de luchar contra la impunidad.

Más allá de la región, todos los Estados, incluidos los Estados de tránsito y destino, deben establecer una cadena de valor responsable. En enero, la Unión Europea adoptó un nuevo reglamento para combatir el tráfico ilícito de minerales. La Unión Europea ayudará a la República Democrática del Congo a recuperar la soberanía sobre sus propios recursos. El Consejo de Seguridad también debe actuar sancionando a las personas y entidades vinculadas a la explotación ilícita de los recursos.

Por último, y esta es mi última cuestión, la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación

de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos debe contar con el pleno apoyo de la región y de sus asociados. El plan de acción para la implementación de la Estrategia prevé acciones específicas y secuenciadas. Esas acciones requerirán, en primer lugar una enérgica movilización de los Estados de la región. En los próximos meses, la implementación del plan deberá promover, sobre todo, la justicia transicional y las instituciones nacionales de defensa de los derechos humanos. Mientras continúen las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, la región no volverá a tener paz duradera.

Las necesidades humanitarias van en aumento en Siria. La inseguridad alimentaria se agudiza. Ha resurgido el virus del Ébola. La República Democrática del Congo es el Estado con mayor número de desplazados de África. Conforme al plan de acción, es urgente encontrar soluciones duraderas para el reasentamiento voluntario y la repatriación en condiciones de seguridad y dignidad.

Por último, las inversiones en la región deben apoyar el desarrollo local, la participación de los jóvenes y las mujeres, y el respeto por el medio ambiente. Esas prioridades deberían estar en el centro de los debates de la conferencia sobre inversión y comercio que se está organizando.

Si bien la MONUSCO está en un momento de transición, los organismos de las Naciones Unidas deben fortalecer su presencia en la región de los Grandes Lagos. Los donantes se deben movilizar para apoyar la implementación de la estrategia regional y dar respuesta a las necesidades humanitarias. También será necesaria la contribución plena del Fondo para la Consolidación de la Paz.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Huang Xia, al Secretario Ejecutivo Caholo y a la Subsecretaria General Martha Pobe por sus exposiciones informativas.

Además, me centraré en tres cuestiones.

En primer lugar, reconocemos los avances positivos alcanzados en la cooperación en la región de los Grandes Lagos. Las relaciones diplomáticas bilaterales y las visitas de alto nivel en la región son prueba de esos avances. También observamos que se ha fortalecido la cooperación en materia de seguridad y reforzado la coordinación de las acciones militares y no militares contra los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo. Eso es alentador, sobre todo teniendo en cuenta la violencia, las violaciones y abusos

de los derechos humanos y la grave crisis humanitaria que existen en el este de la República Democrática del Congo. Es fundamental que el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional apoyen las iniciativas para responder a esa situación, entre otras cosas por medio de la cooperación y la coordinación regionales.

En segundo lugar, la adopción de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, sumada al plan de acción a ella asociado, constituye un buen punto de partida para fomentar una cooperación regional más estrecha. La atención que se presta en el plan de acción a promover la participación de los principales asociados financieros, como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y la Unión Europea, será útil para cumplir las promesas. También acogemos con satisfacción la intensificación de las actividades de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y las acciones previstas en materia de desarme, desmovilización y reintegración en el marco del Fondo para la Consolidación de la Paz. Felicitamos a la República Democrática del Congo y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo por aplicar un enfoque de género a las actividades de DDR en el reciente plan de transición. Esperamos trabajar con el Enviado Especial y con todos los agentes competentes, incluidos los representantes de la sociedad civil y las mujeres, para hacer realidad la implementación de estas importantes iniciativas.

En tercer lugar, el comercio ilícito de recursos nacionales genera cientos de millones de dólares al año. Esa es la causa fundamental del conflicto, y debe ser eliminada. Ese problema, alimenta la violencia intercomunal en el este de la República Democrática del Congo, contribuye a la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, y obstaculiza la consolidación de la paz y la seguridad. Además, fortalece a los grupos armados, con lo que genera un sufrimiento adicional para la población civil. El comercio ilícito de oro, madera y otros recursos naturales también supone una pérdida de ingresos públicos para la República Democrática del Congo y la región, lo que, a su vez, afecta gravemente la capacidad de los Estados de proteger a sus poblaciones y prestar servicios esenciales.

No se puede pasar por alto la dimensión transfronteriza del comercio ilícito. En ese sentido, la recomendación del taller de alto nivel sobre recursos naturales, celebrado en Jartum en agosto, fue algo alentador. Debemos potenciar la titularidad de esas iniciativas

regionales. La aprobación de esa recomendación por los Jefes de Estado y de Gobierno en la próxima Cumbre Extraordinaria de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), junto con el mecanismo existente en el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y la CIRGL, puede contribuir aún más a reducir los ingresos que reciben los grupos armados y a avanzar en la gestión transparente y sostenible de los recursos naturales en la región. Noruega insta a todas las partes interesadas a trabajar de consuno para asegurar su implementación.

Para concluir, permítaseme decir que acogemos con beneplácito la aprobación, en el día de hoy, de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/19. Noruega reitera su apoyo a la labor del Enviado Especial y de la CIRGL. Sus esfuerzos son cruciales para lograr la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

**Sra. King** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Damos las gracias a Kenya por convocar el oportuno debate del día de hoy. También le damos las gracias, señora Presidenta, por la vívida descripción de la situación en la región de los Grandes Lagos y por recordarnos lo que es posible lograr allí y en todo el continente.

Acogemos con beneplácito las exposiciones exhaustivas presentadas por nuestros ponentes esta mañana.

En el curso de los últimos años, y a pesar de los desafíos constantes, los países de la región de los Grandes Lagos han logrado avances encomiables, incluidos pasos concretos hacia una transferencia pacífica de poderes, la normalización de las relaciones bilaterales y el cumplimiento continuado de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. A tal objeto, reconocemos el papel desempeñado por las organizaciones regionales y subregionales, a saber, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en el fomento de la coordinación y la cooperación entre los Estados de la región en sus esfuerzos de lucha contra los conflictos en curso.

Aprovechamos también este momento para encomiar los esfuerzos orientados a mejorar la visibilidad, la representación y el empoderamiento de las mujeres en la región, en el marco de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Instamos a seguir avanzando para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas de los procesos políticos, la consolidación de la paz y el desarrollo.

No obstante, seguimos preocupados por la inestable situación de la seguridad en zonas de la región, como la parte oriental de la República Democrática del Congo, donde grupos armados siguen perpetrando ataques que afectan a la población civil y tienen consecuencias de gran alcance y desestabilizadoras para la región. Si bien la situación en el país sigue siendo frágil, acogemos con satisfacción la declaración unilateral de alto el fuego del Presidente Touadera como un paso fundamental hacia la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y exhortamos a todas las partes a que atiendan y respeten esos esfuerzos.

La situación humanitaria en la región suscita también una gran preocupación. En la República Centroafricana, la violencia sigue contribuyendo al desplazamiento interno de un número considerable de personas, muchas de las cuales padecen inseguridad alimentaria. Con el telón de fondo de las iniciativas políticas y diplomáticas en curso encaminadas a hacer frente a la situación en la región, resulta crucial que la comunidad internacional mantenga su apoyo a la población de la región, incluso mediante contribuciones a los planes de respuesta humanitaria pertinentes.

El apoyo sostenido de la comunidad internacional a los esfuerzos de los países de la región en pro de la paz es fundamental. Ello incluye el apoyo a las instituciones estatales y la aplicación de los marcos pertinentes, así como los esfuerzos regionales de lucha contra el comercio y la explotación ilegales de recursos naturales, con el fin de convertirlos en catalizadores del crecimiento económico y el desarrollo.

Albergamos la esperanza de que la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos tenga éxito a la hora de apoyar la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y el nexo entre la paz y la seguridad, la justicia y el desarrollo en la región. Ese enfoque, que abarca todo el sistema y en el que se esbozan las prioridades de las Naciones Unidas en la región para los próximos años, demuestra la dedicación del Enviado Especial a la paz regional a largo plazo. Instamos a la comunidad internacional a que apoye su aplicación.

A fin de lograr una paz y un desarrollo sostenibles, debemos abordar el complejo entramado de causas profundas y factores impulsores de la violencia endémica, en particular, la explotación y el comercio ilegales de recursos naturales. Subrayamos que ese enfoque debe

aunarse a los esfuerzos de los principales asociados por desarrollar la capacidad de los países de la región a la hora de anticipar, gestionar, mitigar y resolver los conflictos emergentes.

Para concluir, San Vicente y las Granadinas afirma su apoyo a los países y pueblos de la región y está decidido a aprovechar todas las oportunidades para apoyar la labor de las organizaciones regionales y subregionales, a la vez que reitera la importancia de dar soluciones africanas a los desafíos africanos. Acogemos con beneplácito la labor en curso de las Naciones Unidas, incluida la del Enviado Especial, así como todos los esfuerzos emprendidos para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo socioeconómico de la región.

Por último, nos sumamos al beneplácito por la declaración de la Presidencia sobre la región de los Grandes Lagos que se publicará más adelante (S/PRST/2021/19).

**Sr. De la Fuente Ramírez (México):** Mi delegación agradece a Kenya por haber convocado a este debate, y le damos, Sra. Presidenta, nuevamente la bienvenida al Consejo. También agradecemos al Enviado Especial Huang Xia, al Sr. João Samuel Caholo y a la Sra. Martha Pobee por sus presentaciones y saludamos a los representantes de Angola, la República Democrática del Congo, Uganda, Burundi y Rwanda.

México se congratula por los resultados positivos que ha tenido la diplomacia regional; entre otros, la normalización de las relaciones entre Burundi y Rwanda y el fortalecimiento de los vínculos entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Resaltamos el efecto positivo que estas dinámicas regionales tienen para la paz y la seguridad; por ejemplo, para la revitalización del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

El plan de acción 2021-2023 para la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos es muy bienvenido. Reconocemos el valor de este instrumento, no solo para identificar las áreas prioritarias para la región, sino como mecanismo de programación y evaluación.

A la par de estos avances, observamos que siguen existiendo retos significativos, derivados principalmente de las actividades de los grupos armados, los cuales se traducen en asuntos de seguridad y acceso a la asistencia humanitaria. Atender las causas que dan origen a la violencia debe ser prioritario, toda vez que es la única forma racional y efectiva de contenerla.

En este sentido, quisiera destacar brevemente cuatro puntos.

En primer lugar, la explotación y el tráfico de recursos naturales continúa siendo un desafío mayor en la región. Se requieren medidas firmes para abatir dicho ciclo criminal. La armonización de la legislación en la materia y el fortalecimiento de los sistemas judiciales y fiscales ejemplifican algunas medidas oportunas y tangibles.

En segundo lugar, la inseguridad y la violencia se multiplican con la transferencia ilícita de armas pequeñas y armas ligeras. Hay un vínculo entre el financiamiento que se obtiene de la explotación ilegal de recursos naturales y la adquisición de este tipo de armas. Por tanto, es fundamental implementar medidas más específicas para combatir ese flagelo. El objetivo es reducir las actividades de los grupos armados, como bien se identifica en el módulo 2 del plan de acción.

Consideramos de extrema importancia el desarrollo de políticas y programas de gestión de armas y municiones que complementen la estrategia más amplia de desarme, desmovilización y reintegración, lo cual también ayudaría en gran medida a cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.4. Ciertamente, los programas de desarme, desmovilización y reintegración cobran especial relevancia para atender este fenómeno, pero su éxito depende, en gran medida, de las oportunidades y alternativas para los excombatientes, por lo cual el desarrollo socioeconómico de la región es esencial.

En tercer lugar, como ya se ha mencionado, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la distribución tan desigual de las vacunas continúan ejerciendo efectos adversos en la región y en otras partes del mundo, tanto en materia de salud pública como para el desarrollo socioeconómico. Reiteramos pues que es ineludible asumir sin excusas que la vacuna contra el COVID-19 debe ser considerada un bien público global para garantizar su acceso universal.

Finalmente, conviene mencionar que el impulso a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el contexto regional ha sido valioso y es importante. Celebramos la participación cada vez mayor de las mujeres en el ámbito político, así como su incorporación en los procesos de mediación y consolidación de la paz.

Concluyo destacando la importancia de que el Consejo continúe prestando la debida atención a la situación en la región de los Grandes Lagos, ya que de ello depende poder alcanzar una paz sostenible en una amplia región de África. Por todo ello, saludamos la aprobación

de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/19 con motivo de esta sesión.

**Sr. Ladeb** (Túnez) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Howang Shia; al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Embajador João Samuel Caholo; y a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Ama Akyaa Pobee, por sus inestimables exposiciones informativas. También le doy las gracias a usted, Sra. Presidenta, por presidir esta sesión en la que participan los Ministros, y agradezco a Kenya la elección del tema de hoy.

La región de los Grandes Lagos afronta numerosos retos políticos, de seguridad y económicos que repercuten directamente en la seguridad, la paz, la estabilidad y el desarrollo de los países afectados. La pandemia de enfermedad por coronavirus ha profundizado esas situaciones y acentuado las dificultades de esos retos y sus implicaciones, especialmente en el frente humanitario.

En cuanto a la dimensión de la seguridad, los países de la región siguen bajo la amenaza que plantean los grupos armados que continúan atentando contra la seguridad y la estabilidad, así como sus actividades en el ámbito de la explotación y el tráfico ilegales de riquezas naturales, al tiempo que comercian con armas para financiar sus operaciones. Ello ha acentuado el sufrimiento de la población local, agravando el fenómeno del desplazamiento forzado y de las corrientes de refugiados dentro y fuera del país, así como las continuas violaciones de los derechos humanos y la violencia sexual y de género.

Frente a esas amenazas, es necesario adoptar un enfoque regional común para acabar con ellas y con la influencia que ejercen directamente en la seguridad y la estabilidad de la región, de modo que la riqueza de la Región de los Grandes Lagos sea un incentivo para el desarrollo y un factor de refuerzo de la seguridad y la estabilidad de los distintos pueblos de la región, en vez de seguir siendo una fuente de financiación de los grupos armados y de avivar los conflictos y la violencia.

La aplicación plena y efectiva del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación por parte de todos los signatarios reviste suma importancia para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. En ese contexto, valoramos los esfuerzos de los Estados signatarios por cumplir sus compromisos, así como el apoyo que prestan las organizaciones regionales y subregionales en ese propósito.

También acogemos con satisfacción los resultados de la tercera minicumbre de Jefes de Estado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada en Luanda el 16 de septiembre, especialmente en lo que respecta a las formas de promover la paz, la seguridad y la estabilidad en la región y de abordar los desafíos humanitarios a los que hacen frente sus países.

Pese a los desafíos pendientes, la región de los Grandes Lagos cuenta con una gran oportunidad para lograr la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible, gracias a los esfuerzos concertados de sus países, que deberán contar con el apoyo de la comunidad internacional, lo que facilitará la aplicación de los aspectos políticos y de seguridad del Acuerdo Marco, paralelamente a los aspectos económicos y de desarrollo, que son un elemento clave para la paz y la estabilidad duraderas. La mejora de las condiciones de vida, especialmente en las zonas fronterizas, así como las relaciones de cooperación comercial, la lucha contra la corrupción y la gestión de los recursos naturales y de la riqueza, reforzarán la creación de confianza y afectarán positivamente a la situación de los pueblos de la región.

No puedo dejar de encomiar los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y de su equipo en la promoción de la paz y la seguridad en la región a través de sus buenos oficios, la mediación y la diplomacia preventiva, así como en el fortalecimiento de las capacidades de las que se pueden beneficiar los países de la región entre sí. También acogemos con satisfacción los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial para abordar los retos a largo plazo relacionados con la explotación y el comercio ilegales de los recursos naturales, al tiempo que destacamos el papel de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos y del plan de acción pertinente que se ha puesto en marcha.

Para concluir, encomiamos el importante papel que desempeñan la Comisión de Consolidación de la Paz y sus principales asociados, como el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales, así como el Fondo para la Consolidación de la Paz, en el apoyo a la cooperación transfronteriza en la región a través de los esfuerzos desplegados con el fin de reforzar la cooperación en materia de seguridad, la reconciliación, la cohesión social, la buena gobernanza y la reintegración de los excombatientes, al tiempo que se encuentran soluciones duraderas para la cuestión de los desplazados.

Túnez reitera su apoyo a los esfuerzos de las organizaciones regionales y subregionales, principalmente la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Oriental, así como a todos los demás asociados, para seguir ampliando los logros alcanzados en la aplicación del Acuerdo y promover la cooperación regional, que conducirá inevitablemente a la paz a largo plazo y al desarrollo sostenible de la región. También apoyamos la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/19 en la sesión de hoy.

**Sr. Jürgenson** (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Kenya por haber celebrado el debate de hoy, y agradezco que se haya comprometido a tratar esta cuestión con gran prioridad. También doy las gracias a los ponentes por sus presentaciones, y doy la bienvenida a los representantes de los países de la región que se han unido hoy a nosotros.

Somos muy conscientes de que las causas profundas y los conflictos endémicos en la región de los Grandes Lagos son múltiples y complejos. Desde hace más de dos décadas, la inseguridad, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo, ha sido uno de los factores desestabilizadores de la región, que se ha caracterizado por los ataques y asesinatos diarios de civiles por parte de diversas fuerzas negativas.

Lamentamos constatar que otra característica destacada del conflicto —un comportamiento indigno de los seres humanos— es la violencia sexual relacionada con los conflictos, acompañada de graves violaciones contra mujeres y niños. A su vez, el conflicto en curso ha dejado a la población de la región en un nivel crítico de inseguridad alimentaria y en una situación humanitaria extrema. Es inconcebible que aproximadamente 15 millones de personas de la región se hayan visto obligadas a desplazarse por la fuerza. Eso no debería ocurrirle a la población en nuestros tiempos.

La explotación ilícita de los recursos naturales, en la que se centra el debate de hoy, es desde hace mucho tiempo un factor de inseguridad y conflicto en la región. Tenemos que garantizar que esos recursos estén al servicio del bienestar de la población de la región.

A ese respecto, quisiera destacar tres ámbitos principales que son fundamentales para abordar ese factor de conflicto.

En primer lugar, estamos convencidos de que el éxito de la cooperación regional es una herramienta esencial

para consolidar un mayor control sobre los minerales conflictivos y las explotaciones mineras. Acogemos con agrado los esfuerzos de los países de la región para fortalecer su diálogo común y la cooperación regional en la lucha contra la explotación ilegal y el comercio ilícito de recursos naturales. En ese sentido, alentamos a los países de la región a facilitar la puesta en marcha de las iniciativas regionales comunes en ese ámbito, sobre todo en lo que respecta a la puesta en marcha de la base de datos regional sobre corrientes de minerales, el Mecanismo Regional de Certificación y la armonización de la normativa regional. También estimamos que existen grandes oportunidades para que las mujeres y los jóvenes participen en el sector minero, lo que les ofrecería una alternativa a la participación en el conflicto armado.

En segundo lugar, estimamos que el fortalecimiento del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización ofrecería perspectivas para interrumpir el suministro de armas a los grupos armados. Es especialmente importante garantizar una gestión sostenible y transparente de las existencias nacionales de armas y municiones para evitar que caigan en manos de fuerzas adversas. A ese respecto, elogiamos los esfuerzos de los países signatarios para establecer el Grupo de Contacto y Coordinación y los compromisos para aplicar su plan de acción que permitiría reducir las amenazas que plantean las fuerzas negativas. Asimismo, agradecemos el importante papel que ha desempeñado la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo con sus buenos oficios y su asesoramiento estratégico y técnico.

En tercer lugar, subrayamos el importante papel de las autoridades de investigación y los tribunales de la región para abordar la cuestión de la responsabilidad por la explotación ilícita de los recursos naturales. En consecuencia, alentamos a los países de la región a luchar contra la impunidad de los delitos graves de derecho internacional y otras violaciones y abusos graves de los derechos humanos. Confiamos en que la aplicación de la Declaración de Nairobi sobre Justicia y Buen Gobierno trace el rumbo apropiado y aumente la confianza de la población en el sistema judicial y el estado de derecho.

Por último, agradezco al Enviado Especial sus incansables esfuerzos dirigidos a contribuir a la aplicación de la estrategia regional y su inquebrantable apoyo a los países signatarios para abordar las causas profundas del conflicto.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Presidenta: Acogemos con satisfacción

su participación en esta sesión en su calidad de Presidenta del Consejo de Seguridad. Estamos agradecidos al Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, a la Subsecretaria General, Martha Pobe, y al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), Sr. João Samuel Caholo, Les agradecemos los puntos de vista que han expresado.

También damos la bienvenida a los representantes de la República Democrática del Congo, Angola, Burundi, Rwanda y Uganda. Apreciamos el hecho de que la Presidencia de Kenya haya convocado este debate sobre la cuestión de la región de los Grandes Lagos. A nuestro juicio, el debate de hoy nos permitirá intercambiar puntos de vista y encontrar denominadores comunes y directrices para nuestros futuros esfuerzos encaminados a estabilizar la situación en esa importante región.

Una influencia determinante en la región sigue siendo la situación en el este de la República Democrática del Congo, que sigue siendo bastante difícil. Hemos sido testigos de cierto grado de estabilización en Tanganica y Kasái, pero sigue existiendo una fuerte amenaza para la seguridad en las provincias de Ituri y Kivu del Norte, donde las Fuerzas Democráticas Aliadas siguen activas, junto con otros grupos armados. El objetivo sigue siendo hacer más ordenada la extracción de minerales para evitar que el contrabando de minerales beneficie a los grupos armados ilícitos.

Tenemos el convencimiento de que el uso exclusivo de medios militares impediría una normalización duradera en la República Democrática del Congo. Seguimos muy de cerca los esfuerzos desplegados por las autoridades para retomar el control de la situación de la seguridad, mejorar la situación humanitaria, contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible, resolver las controversias fronterizas con sus vecinos y los conflictos intercomunitarios y aplicar el programa del desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes.

En el contexto de todas esas cuestiones en el ámbito de la seguridad y de la difícil situación humanitaria, y teniendo en cuenta el factor de la enfermedad por coronavirus, tomamos nota de la intensificación de la diplomacia que practican los Estados de la región para construir relaciones de buena vecindad. Acogemos con agrado esa determinación de desarrollar la cooperación para superar los retos existentes, en particular a través de formatos colectivos. Eso se aplica al despliegue conjunto de esfuerzos para luchar contra los grupos

armados, fortalecer las fronteras y desarrollar las relaciones comerciales.

Tomamos nota de los numerosos contactos a diversos niveles entre la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda, Uganda y Tanzania, y pensamos que el hecho de que el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Tshisekedi, presida la Unión Africana este año atraerá una atención adicional a la cuestión de la región de los Grandes Lagos. También apreciamos el papel desempeñado por la CIRGL bajo la Presidencia angoleña.

Por último, la lista de iniciativas positivas incluye un acuerdo sobre las medidas para aplicar las hojas de ruta sobre la estabilización de la República Centroafricana, que estuvo al origen de la decisión adoptada por el Presidente Touadera de declarar un alto el fuego.

Todos los logros que acabo de enumerar tienen un factor en común. Todas las iniciativas que contribuyen a estabilizar la situación solo serán viables cuando sean desarrolladas y acordadas por los participantes directos y reciban apoyo a nivel regional. Eso también se ajusta al principio sobre el que todos estamos de acuerdo: que se necesitan soluciones africanas para problemas africanos. Tenemos el firme convencimiento de que se trata de una condición previa necesaria para el éxito, y ello muestra una vez más lo nefasto que puede ser imponer fórmulas prefabricadas, suprimir las iniciativas y la soberanía nacionales y tratar de injerirse abiertamente desde el exterior.

A nuestro juicio, el papel de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad consiste en apoyar las iniciativas de los agentes regionales. A ese respecto, acogemos con satisfacción la labor llevada a cabo por el Enviado Especial del Secretario General. Consideramos necesario que todos los países apliquen el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Tenemos el convencimiento de que la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos dará un nuevo impulso a los esfuerzos colectivos que despliegan los agentes regionales. También observamos que el plan de acción de esa estrategia ha empezado a aplicarse. Apoyamos los buenos oficios del Sr. Huang Xia en sus esfuerzos por promover el diálogo, fortalecer la confianza y normalizar las relaciones entre los países de la región, y su enfoque profundo y amplio de las causas fundamentales de las situaciones de crisis.

Para concluir, quisiéramos reiterar que, como miembro del Grupo de Amigos de la Región de los Grandes Lagos, Rusia tiene la intención de seguir contribuyendo activamente al proceso de paz en la República Democrática del Congo y de promover la estabilización de la región en su conjunto.

**Sr. Abarry (Níger) (habla en francés):** Permítaseme comenzar felicitándola a usted, Sra. Presidenta, así como a su país, Kenya, por haber convocado este importante debate sobre la región de los Grandes Lagos. Deseo elogiar a todos los ponentes por las perspectivas que acaban de brindarnos. También quiero celebrar la presencia de los Ministros de Irlanda y Angola y de los países de la región en este debate.

La elección como tema de esta sesión de la búsqueda de soluciones duraderas a las causas y los factores que dan lugar a los conflictos en la región de los Grandes Lagos es, sin duda, acertada, pues pone de relieve la importante cuestión de la estabilidad, la paz y la prosperidad de los países de esa región, en particular, y de los países del continente africano, en general. A ese respecto, el Níger celebra la manera en que en los últimos años se han intensificado los esfuerzos diplomáticos que realizan los dirigentes de la región a fin de reactivar la cooperación en materia de seguridad, explotación de los recursos naturales, corrientes de refugiados y asistencia judicial.

El deshielo diplomático entre Rwanda y Burundi, que se concretó en las visitas efectuadas por altos funcionarios de ambas partes; los contactos de alto nivel que sostuvo el Presidente de la República Democrática del Congo, Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, con sus vecinos a fin de reducir las actividades de los grupos armados; así como la gestión de las consecuencias de las crisis sanitarias provocadas por el virus del Ébola y la enfermedad por coronavirus o la erupción del volcán Nyiragongo, son signos alentadores que contribuyen sin duda a la normalización de las relaciones entre los países de la región.

El Níger alienta a que se aplique el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, aprobado en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013, que constituye la hoja de ruta principal en la búsqueda de la estabilidad, el fomento de la gobernanza y las instituciones democráticas, así como el fortalecimiento de la cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos.

En el plano político, el Níger acoge con beneplácito la celebración de elecciones en varios países miembros de dicho marco, como la República Centroafricana, la

República del Congo, Uganda y Zambia. Los progresos políticos alcanzados en la República Democrática del Congo desde las últimas elecciones, que marcaron el primer relevo político pacífico del país; las diversas medidas económicas adoptadas; y la reorganización en curso de la Comisión Electoral Nacional Independiente son medidas positivas encaminadas a consolidar la buena gobernanza y las instituciones democráticas, que se deben alentar. Felicitamos al Gobierno de la República Democrática del Congo por las medidas que también ha adoptado para cumplir los objetivos de los hitos establecidos en el plan de transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, incluidos los relacionados con el programa de desarme, desmovilización y rehabilitación comunitaria.

En el mismo sentido, alentamos al Gobierno de la República Centroafricana a que siga tratando de reforzar el carácter inclusivo y la transparencia del proceso de desarme, desmovilización y reintegración que se está llevando a cabo en el país. El reciente alto el fuego decretado por el Presidente Touadera es un acto de valentía política digno de encomio.

Si bien acogemos con beneplácito los progresos alcanzados en el acercamiento y la reactivación de la cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos, la situación de la seguridad en la región sigue siendo preocupante, sobre todo en el este de la República Democrática del Congo y en la República Centroafricana. El recrudecimiento de los ataques lanzados por las fuerzas armadas aliadas, que se han saldado con el secuestro y la muerte de decenas de civiles; las violaciones de los derechos humanos; los actos de violencia sexual contra las mujeres y las niñas; los atentados perpetrados contra dirigentes de grupos minoritarios por las Fuerzas Democráticas Aliadas y otros grupos armados, incluido los asesinatos recientes de imanes en Beni (República Democrática del Congo) y los ataques selectivos llevados a cabo contra musulmanes y fulani en la República Centroafricana, son tristes ejemplos.

Todos estos ataques y actos de violencia contra la población civil, que condenamos y deploramos enérgicamente, deben cesar. Por eso, encomiamos las iniciativas de los Estados de la región para detener las actividades de los grupos armados. Es fundamental que cese la violencia para que los países de la región puedan encarar con eficacia el problema del desplazamiento forzado y para facilitar la prestación de asistencia humanitaria.

Aunque no se puede descartar la adopción de medidas militares para hacer frente a la inseguridad en la

región, creemos que la aplicación de medidas no militares para abordar las causas fundamentales y los problemas que impulsan el conflicto creará un entorno propicio para la consolidación de la paz. Esas medidas comprenden el fomento de la transparencia en la explotación y el comercio de los recursos naturales. La aplicación de la iniciativa regional sobre los recursos naturales en el marco del Proceso de Kimberley y las recomendaciones políticas acordadas en el taller de alto nivel celebrado en Jartum a principios del mes pasado contribuirán en gran medida a garantizar que estos recursos puedan utilizarse para el desarrollo de los países de origen de estos minerales y, por tanto, para el bienestar de su población.

Mi delegación encomia los buenos oficios y los esfuerzos en materia de diplomacia preventiva desplegados por el Enviado Especial Xia y por todos los funcionarios de las Naciones Unidas en la región, en particular elogia el enfoque holístico promovido por el Enviado Especial para implicar a todas las partes interesadas, incluidos los países receptores, con miras a frenar el comercio ilícito y el contrabando de minerales preciosos y estratégicos en la región. Es preciso abordar con decisión el problema del tráfico ilícito de armas pequeñas, que alimenta el tráfico de minerales y agrava las crisis. También agradecemos el apoyo de la Oficina del Enviado Especial a las acciones dirigidas a empoderar a las mujeres y a los jóvenes como agentes de paz y a promover su participación en la vida política y económica de sus países.

La búsqueda de la paz y la lucha contra las causas fundamentales de la inestabilidad en una región tan vasta y rica en recursos naturales diversos, como la región de los Grandes Lagos, exige no solo restablecer y fortalecer las relaciones bilaterales entre los países, sino también promover la coherencia y la sinergia entre las medidas adoptadas por las numerosas organizaciones subregionales a las que pertenecen. A este respecto, se debe elogiar el papel positivo desempeñado por la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para apoyar los esfuerzos de paz en los países miembros.

El alto el fuego unilateral anunciado el pasado viernes por el Presidente Touadera en la República Centroafricana es el resultado de los esfuerzos colectivos de las sucesivas minicumbres celebradas con el liderazgo de Angola para revitalizar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Por su parte, el sistema de las Naciones

Unidas, sus representaciones regionales y sus organismos especializados deben seguir colaborando para continuar prestando el apoyo necesario a la aplicación plena de la estrategia para la región de los Grandes Lagos y su plan de acción. A este respecto, alentamos la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, que prevé el establecimiento del Grupo de Contacto y Coordinación para supervisar la aplicación de la estrategia no militar.

Para concluir, y en apoyo de la declaración Presidencial que acaba de ser aprobada (S/PRST/2021/19), el Níger alienta a todos los países de la región, y en particular a los signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, a redoblar sus esfuerzos para mantener los dividendos que proporciona la dinámica positiva actual, demostrando una mayor apertura y una mayor voluntad a los niveles bilateral y subregional para que la paz y la estabilidad prevalezcan en la región de los Grandes Lagos.

**Sr. Pham** (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Huang Xia, al Embajador João Samuel Caholo y a la Sra. Martha Pobeé por sus ilustrativas exposiciones.

Acojo con beneplácito la participación de los representantes de Angola, Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda en la sesión de hoy.

En primer lugar, permítaseme comenzar destacando el papel esencial que desempeña la cooperación regional en la prevención y resolución de los conflictos. Por lo tanto, mi delegación apoya plenamente la declaración de la Presidencia que se acaba de aprobar con el liderazgo de Kenya (S/PRST/2021/19), a fin de redoblar nuestros esfuerzos para encarar las causas fundamentales y los factores de los que se deriva el conflicto en la región.

Nos complace hacer notar la determinación de la que hacen gala permanentemente los Estados signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. No cabe duda que la cooperación regional desempeña un papel fundamental a la hora de abordar desafíos comunes, como las actividades ilegales de los grupos armados, la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales, los efectos adversos de las catástrofes naturales y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Los esfuerzos y el papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de

los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, son, por tanto, insustituibles.

Acogemos con satisfacción la cooperación de alto nivel entre los países de la región a fin de revitalizar y profundizar las relaciones a nivel bilateral y multilateral, en particular, acogemos con beneplácito las medidas que ha adoptado el Presidente de la República Democrática del Congo. La reciente aprobación de la hoja de ruta conjunta de Luanda, que ha contribuido a que se tomaran medidas fundamentales hacia la revitalización del proceso de paz en la República Centroafricana, es muy encomiable. Alentamos los esfuerzos sostenidos en el marco del Mecanismo de Supervisión Regional, así como del Grupo de Contacto y Coordinación, para mejorar las medidas coordinadas contra las fuerzas negativas en la región.

Mientras tanto, la situación humanitaria en la región sigue siendo preocupante, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo, debido al deterioro de la situación de la seguridad. Aunque acoge con agrado el retorno gradual de los refugiados a Burundi, mi delegación sigue preocupada por la difícil situación de millones de desplazados y refugiados en la región. También nos preocupa que en la República Democrática del Congo se registre el mayor número de personas con inseguridad alimentaria del mundo, con más de 27 millones de personas que se enfrentan al grado de crisis —fase 3 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases— o a un grado más grave.

El hecho de que la pandemia de COVID-19 se esté exacerbando agrava aún más las dificultades socioeconómicas y el sufrimiento de la población vulnerable. La precaria situación de la población de la región requiere medidas integrales y pragmáticas a fin de abordar las causas profundas de la inestabilidad.

A ese respecto, alentamos a que se siga intensificando la cooperación para, entre otras cosas, aplicar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, fortalecer la gestión de los recursos naturales, hacer frente a las amenazas que plantean los grupos armados y brindar igualdad de oportunidades de desarrollo para los países de la región.

Para ello, la asistencia internacional constante es fundamental. La movilización de recursos para apoyar a los países de la región sigue siendo esencial, con miras a preservar los logros que tanto ha costado conseguir y a seguir promoviendo la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Mi delegación valora mucho la

contribución de los asociados regionales e internacionales y la implicación activa del Enviado Especial y de la Comisión de Consolidación de la Paz en la prestación de asistencia a la región.

Estamos absolutamente convencidos de que la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, con su plan de acción para el período comprendido entre 2021 y 2023, será una excelente plataforma para canalizar la prestación de ayuda en la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Para concluir, permítaseme subrayar la necesidad de garantizar la sinergia y la complementariedad del apoyo de la comunidad internacional y de los esfuerzos regionales y nacionales, con la participación plena y activa de las mujeres y los jóvenes, en aras del logro de una paz y un desarrollo sostenibles para los pueblos de la región.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Yo también quiero darle las gracias por la iniciativa de Kenya de poner de relieve el conflicto en la región de los Grandes Lagos en el marco de su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Compartimos la preocupación de Kenya por los grupos armados y la violencia en la parte oriental de la República Democrática del Congo, así como su optimismo con respecto a las perspectivas de paz, reconciliación y desarrollo, que podrían servir de impulsor económico para transformar toda la subregión. Doy las gracias también al Enviado Especial Huang Xia por la presentación del informe del Secretario General (S/2021/836) y su exposición informativa. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Sr. Caholo, por sus esfuerzos en la Conferencia y a la Subsecretaria General Pobee por su exposición informativa. Damos una entusiasta bienvenida a los asociados regionales que nos acompañan hoy. Su papel es clave para que la región prospere.

Los Estados Unidos apoyan los principios enunciados en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, aprobada hace un año, la hoja de ruta anunciada este verano y las recomendaciones del taller de Jartum sobre recursos naturales, celebrado en septiembre, especialmente en lo que respecta al comercio de oro. Esperamos que el Enviado Especial actúe con rapidez en relación con la

estrategia regional mediante una diplomacia itinerante de alto nivel con los dirigentes de la región para apoyar la plena aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Acogemos con agrado la labor para la celebración de la próxima reunión del Mecanismo de Supervisión Regional. Es hora de impulsar esos compromisos.

Hoy celebramos especialmente que Kenya se centre en el problema de la explotación ilegal de los recursos naturales, como los minerales, la fauna y flora silvestres y la madera de construcción, por parte de grupos armados, agentes estatales corruptos y redes comerciales delictivas. Estamos de acuerdo con los comentarios de hoy del Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos sobre esta cuestión. Es evidente que ese tipo de acciones atizan el conflicto en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Ayudan a los grupos terroristas y suponen un peligro para toda la región. Debemos hacer algo al respecto, y hay que hacerlo ahora.

Para comenzar, instamos a los Gobiernos regionales a que cumplan sus compromisos como Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La presencia del Secretario Ejecutivo vuelve a poner de manifiesto su determinación a este respecto. Eso significa tratar la gestión responsable de los recursos naturales como un elemento vital para el desarrollo en los ámbitos económico, social y de gobernanza de la región. Además, la cadena de suministro del sector privado debe exigir la diligencia debida a los operadores del sector privado en los sectores extractivos, de conformidad con las directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. La diligencia debida debe ceñirse a las normas más estrictas posibles para garantizar el uso sostenible de dichos recursos, y las partes deben colaborar estrechamente con las instituciones financieras internacionales para desarrollar marcos nacionales que refuercen esos compromisos.

Mientras los grupos armados y otros grupos siguen sacando provecho de los minerales, especialmente del oro, que son objeto de tráfico ilícito desde la República Democrática del Congo, debemos tratar de lograr una mayor cooperación a través de las fronteras en cuanto a las normas de la cadena de suministro, la trazabilidad, la normalización arancelaria y la armonización fiscal. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) en la República Democrática del Congo, con frecuencia denominado Fuerzas Democráticas Aliadas, ha financiado anteriormente sus actividades recaudando impuestos

ilegales entre los productores de oro en Beni. Por eso es tan importante la diligencia debida.

En ese sentido, los Estados Unidos acogen con agrado las recientes reuniones entre los Gobiernos regionales sobre medidas militares y no militares. En esas reuniones se debería prestar más atención al hecho de que el contrabando de oro congoleño afecta a la seguridad nacional de los vecinos de la República Democrática del Congo. Los recientes atentados planeados por el EIL-República Democrática del Congo en Rwanda y Uganda son una muestra de que todos los países de la región de los Grandes Lagos corren un mayor riesgo debido a ese comercio ilegal de oro.

Además, deben coordinarse, desarrollarse y aplicarse en su totalidad las estrategias de reintegración de los excombatientes para contrarrestar la amenaza del extremismo violento a largo plazo. La región de los Grandes Lagos dispone de riqueza en recursos naturales, así como de personal con talento, para financiar esos esfuerzos por sí sola, si los agentes estatales trabajaran juntos para garantizar un comercio legal y productivo que beneficiara a todos los habitantes de la región. El cambio sería extraordinario. Es totalmente posible acabar con el contrabando y conseguir más paz y prosperidad en la región.

Habida cuenta de esto, vuelvo a dar las gracias a Kenya por organizar el importante debate de hoy, e insto a los países de la región a que cumplan sus compromisos para hacer frente al contrabando que alimenta gran parte de este terrible conflicto.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Nos complace verla presidir la sesión de hoy. Permítaseme agradecer a Kenya la organización de este importante debate sobre la región de los Grandes Lagos, que puede convertirse en un factor impulsor de crecimiento para el continente africano y fuera de él. La iniciativa y las deliberaciones de hoy contribuirán positivamente a los esfuerzos que se están llevando a cabo para cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. En ese sentido, acogemos con agrado la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/19 bajo el liderazgo de Kenya.

Agradezco al Enviado Especial Huang Xia su exposición informativa sobre los acontecimientos ocurridos en la región de los Grandes Lagos. Agradezco también al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Embajador

João Caholo, y a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobee, sus perspectivas. Asimismo, celebro la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, el Alto Representante del Presidente de la República Democrática del Congo y los representantes de Uganda y Rwanda en la sesión de hoy.

Los acontecimientos políticos en la región durante los últimos seis meses han seguido su curso, lo que ha favorecido la aplicación del Acuerdo Marco. La región fue testigo de la celebración de elecciones pacíficas en la República del Congo, la República Centroafricana y Zambia. Esos acontecimientos reflejan la fe de los pueblos en las instituciones democráticas y en las elecciones. Los dirigentes han apostado por la vía del diálogo y han contribuido a fortalecer las relaciones bilaterales. Eso se puede apreciar en los compromisos decididos entre la República Democrática del Congo, Burundi y Rwanda. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también ha decidido retirar a Burundi de la lista de asuntos que trataba, lo que refleja la mejora de la situación. Las organizaciones regionales y subregionales también han celebrado varias reuniones importantes, como la cumbre de la CIRGL y la de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. Acogemos con agrado estos acontecimientos.

Si bien la estabilidad política es una condición necesaria para abordar los desafíos comunes, las interrelaciones de los factores de seguridad y socioeconómicos que atraviesan la región requieren un enfoque sostenido y bien coordinado. En ese sentido, permítaseme formular algunas observaciones.

En primer lugar, las amenazas de los grupos armados siguen siendo la principal causa de inseguridad en muchos países de la región, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los grupos terroristas también han empezado a explotar la vulnerabilidad de los grupos armados. Esta cuestión merece una seria consideración por parte de la comunidad internacional. Consideramos que solo puede abordarse mediante la ampliación de la autoridad efectiva del Estado y las instituciones que promueven el estado de derecho. Para ello, sigue siendo fundamental el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y de policía. La carga recae principalmente en el Estado Miembro afectado, que tiene la responsabilidad fundamental de proteger a sus ciudadanos. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben seguir apoyando los esfuerzos de estos países para hacer frente a los problemas de seguridad.

La frontera internacional porosa de la región sigue siendo un gran impedimento para combatir a los grupos armados. Es bien sabido que los recursos naturales explotados ilegalmente son objeto del comercio transfronterizo, y que a cambio se importan armas. Habida cuenta de la índole del problema, la cooperación en materia de seguridad entre países es importante. A ese respecto, acogemos con agrado la diplomacia regional de alto nivel y la revitalización de los mecanismos bilaterales con miras a fortalecer el control de las fronteras, así como el intercambio de información e inteligencia y el desarrollo de infraestructura fronteriza. Asimismo, tomamos nota de los avances logrados en el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la CIRGL y esperamos con interés que se convoque la décima reunión del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

El programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento de los excombatientes ha dado resultados dispares hasta ahora. El hecho de progresar con lentitud en esa cuestión puede desmoralizar y desincentivar a los posibles combatientes interesados. Por lo tanto, es necesario acelerar la ejecución de los programas de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento. En ese contexto, acogemos con agrado los esfuerzos del Grupo de Contacto y Coordinación, en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, para identificar y aplicar medidas no militares con el fin de abordar el problema de los grupos armados.

El proceso de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento presupone un entendimiento o acuerdo políticos entre las autoridades del Estado y los grupos armados, que a su vez dependen del nivel de confianza. La puerta del diálogo inclusivo en un espíritu de reconciliación debe mantenerse siempre abierta. Acogemos con agrado el anuncio de un alto el fuego por parte del Gobierno de la República Centroafricana y esperamos que se instituya un proceso inclusivo. Encomiamos especialmente la función persistente desempeñada por la CIRGL, bajo la dirección del Presidente de Angola, en la determinación de una perspectiva positiva en la República Centroafricana a través de sus minicumbres, lo que sirve de modelo útil para los esfuerzos de mediación regionales.

La explotación, el tráfico y el comercio ilícitos de recursos naturales han contribuido al conflicto armado en muchas partes de la región de los Grandes Lagos, rica

en recursos. Consideramos que los sistemas y las iniciativas existentes a nivel regional deben fortalecerse aún más para abordar el problema. Debe apoyarse y ampliarse la aplicación efectiva de la Iniciativa Regional de la CIRGL contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales, que incluye un mecanismo de certificación regional para los minerales. En ese sentido, acogemos con agrado el taller regional de alto nivel sobre recursos naturales, celebrado recientemente en Jartum. Es necesario hacer hincapié en la construcción institucional y en el cumplimiento de las normas a los niveles local y regional y darles continuidad. De esa manera los asociados internacionales y las Naciones Unidas pueden apoyar los esfuerzos de la CIRGL. Puede resultar difícil debatir sobre la inversión y la participación del sector privado y de las instituciones financieras internacionales en el sector minero y extractivo sin abordar estas cuestiones fundamentales.

Por último, un elemento fundamental relacionado con este debate son los medios de vida. La abundancia de recursos naturales en la región debería proporcionar una solución inmediata. Por desgracia, aún queda mucho por hacer en ese sentido.

La región de los Grandes Lagos está en la cúspide de una posible transformación. Los países de la región están realizando esfuerzos constantes y decididos para superar estos desafíos y necesitan un apoyo sostenido de la comunidad internacional. La comunidad internacional y las Naciones Unidas tienen que colaborar con ellos de acuerdo con sus prioridades nacionales.

La India mantiene estrechas relaciones bilaterales con todos los países de la región de los Grandes Lagos. Un factor impulsor fundamental de esas relaciones es el contacto interpersonal que existe desde hace muchos años, con una gran diáspora india en la región. Hemos colaborado mediante intercambios de expertos y programas de capacitación y creación de capacidades, y hemos fortalecido nuestro apoyo a la reconstrucción posconflicto en la región. La India es consciente de la importancia de la paz y la seguridad para el desarrollo de la región, a la que seguimos brindando todo nuestro apoyo.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Kenya por utilizar su Presidencia para poner el foco en la región de los Grandes Lagos y por alentar a que se renueven los compromisos del Consejo de Seguridad para buscar soluciones sostenibles a los factores principales del conflicto en la región. Permítaseme dar las gracias también al Enviado Especial Xia, al Embajador Caholo y a la Sra. Pobe por sus exposiciones informativas de hoy.

Centraré mi intervención en tres cuestiones: las relaciones regionales, la parte oriental de la República Democrática del Congo y los recursos naturales.

En primer lugar, el Reino Unido sigue plenamente comprometido con la promoción de la paz y la estabilidad a largo plazo en los Grandes Lagos. Todas las partes deben asignar prioridad a la promoción del diálogo y al fortalecimiento de la confianza a fin de reducir la amenaza que plantean los grupos armados en los Grandes Lagos. Acogemos con sumo beneplácito la mejora de las relaciones bilaterales entre los Estados de la región y alentamos a que prosiga la comunicación bilateral periódica, incluso a nivel de Jefes de Estado y con las Naciones Unidas, en particular en torno a la inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El Reino Unido agradece al Enviado Especial Xia su labor y está dispuesto a ayudarlo a apoyar los procesos de diálogo y el fomento de la confianza. A ese respecto, instamos a los dirigentes de la región a que asistan en persona a las reuniones pertinentes siempre que sea posible, con el fin de permitir intercambios francos sobre los desafíos comunes que encara la región.

En segundo lugar, el Reino Unido sigue profundamente preocupado por la situación humanitaria y de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, que sigue deteriorándose a pesar del estado de sitio en las provincias de Kivu del Norte e Ituri. Reitero nuestro llamamiento al Gobierno de la República Democrática del Congo para que garantice que el estado de sitio siga siendo transparente y de duración limitada y que se aplique respetando los derechos humanos y el derecho humanitario. El Reino Unido reconoce la puesta en marcha del Grupo de Contacto y Coordinación sobre medidas no militares como una medida importante hacia una mayor cooperación en materia de seguridad en la región. Apoyamos la recomendación del Secretario General de que se cree sin demora la célula operacional del Grupo a fin de asegurar la aplicación efectiva de su plan de acción.

En tercer lugar, en la nota conceptual (S/2021/874, anexo) para la sesión de hoy y en las numerosas intervenciones que giraron en torno a esta se han identificado la explotación y el comercio ilegales de los recursos naturales como un factor que impulsa los conflictos y la inestabilidad. Agradecemos a Kenya que haya dirigido con éxito la aprobación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/19 sobre esta cuestión. También felicitamos a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a la Oficina del Enviado Especial y al Gobierno del Sudán por haber organizado el taller

de alto nivel en Jartum, en el que los participantes concertaron un enfoque coherente para abordar la explotación y el comercio ilegales de los recursos naturales. El Reino Unido alienta a los Gobiernos regionales a que desempeñen su papel redoblando los esfuerzos nacionales para combatir la corrupción y mejorar el estado de derecho y la tributación interna.

Nos preocupa profundamente que la labor del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo haya estado paralizada desde agosto. Eso ha evitado que el Grupo presente sus informes específicos y prácticos sobre el contrabando de recursos naturales en la región, lo cual es de enorme valor para los agentes regionales e internacionales que se dedican a esa cuestión.

Para concluir, además de seguir centrándonos en la explotación de los recursos naturales, permítaseme destacar la importancia de debatir y abordar también otras esferas prioritarias, como los derechos humanos, la buena gobernanza, la libertad de expresión y las libertades civiles, con el fin de reducir los conflictos y promover la paz en la región de los Grandes Lagos.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): Le doy la bienvenida, Ministra de Relaciones Exteriores Omamo, y celebro que presida la sesión de hoy, y doy las gracias al Enviado Especial Huang Xia, al Secretario Ejecutivo Caholo y a la Subsecretaria General Pobee por sus exposiciones informativas.

También doy la bienvenida a la sesión de hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Sr. António; al Alto Representante del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Ibalanky Ekolomba, y a los representantes de Uganda, Burundi y Rwanda.

La situación general en la región de los Grandes Lagos ha venido mejorando desde hace un tiempo. Varios países han celebrado elecciones generales y se ha avanzado en los procesos de paz de la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur. Se ha logrado retirar a Burundi de los programas de trabajo del Consejo de Seguridad y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Se ha registrado una disminución de los incidentes de seguridad transfronterizos en la región. El acercamiento y el fortalecimiento de la cooperación han cobrado impulso. Ahora hay oportunidades de alcanzar la paz y el desarrollo en la región.

Como buen amigo y asociado de los países de la región de los Grandes Lagos, China se congratula de esa evolución y felicita a esos países. Esperamos que todas las partes lleguen a un consenso y sigan intensificando

la cooperación con el fin de aplicar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, con miras a lograr la paz, el desarrollo y la prosperidad en forma generalizada y duradera lo antes posible.

Quisiera destacar las siguientes observaciones.

En primer lugar, es importante mantener los esfuerzos de cooperación y seguir mejorando las relaciones entre los países de la región. El fomento de la confianza política entre los distintos agentes y el fortalecimiento de las relaciones son formas eficaces de mejorar la situación en la región de los Grandes Lagos. Los países de la región han llevado a cabo recientemente consultas intensivas de alto nivel y han firmado varios acuerdos de cooperación. Ahora se esfuerzan por establecer relaciones de buena vecindad, que se acogen con agrado.

La República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda, Tanzania y Uganda han celebrado reuniones de los servicios de seguridad e inteligencia y han creado el grupo de contacto y coordinación de medidas no militares, con lo que han logrado importantes avances en la esfera de la cooperación regional en materia de seguridad. China valora enormemente los esfuerzos de los países de la región y alienta a todas las partes a que sigan intensificando la cooperación para proporcionar orientación de alto nivel y asistencia política con el fin de mejorar la situación en la región.

Esperamos con interés la celebración de la décima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, que ofrece la importante oportunidad de promover la aplicación del documento marco.

En segundo lugar, es fundamental seguir un enfoque orientado al desarrollo y esforzarse por eliminar las causas profundas de los conflictos. La pobreza y el subdesarrollo provocan tensiones relacionadas con los recursos y desencadenan conflictos y enfrentamientos, que son los principales impulsores de las guerras prolongadas en la región. Los países de la región deben regular estrictamente la explotación y utilización de los recursos naturales, fortalecer la cooperación regional para luchar contra su explotación y comercio ilegales y eliminar las fuentes de beneficios ilícitos de los grupos armados. China respalda a los países de la región para que conviertan sus ventajas en materia de recursos en ventajas de desarrollo, a fin de ayudar a su población a conseguir empleo, erradicar la pobreza, acelerar la industrialización y la modernización, aumentar la capacidad de desarrollo independiente y de innovación y promover la paz vinculada al desarrollo, todo de manera legal.

China se congratula del resultado positivo del taller de Jartum sobre recursos naturales y espera que la Segunda Conferencia sobre Comercio e Inversión en los Grandes Lagos, coordinada por el Enviado Especial, se celebre con éxito.

La pandemia de enfermedad por coronavirus ha afectado gravemente a la región. En la actualidad, la tasa regional de vacunación es solo del 6 %. El Fondo Monetario Internacional estima que los países de la región tendrán dificultades para recuperar su ingreso per cápita anterior a la pandemia antes de 2025. China exhorta a la comunidad internacional a que aumente la asistencia en materia de vacunas a los países de la región y adopte medidas pragmáticas de alivio de la deuda y de asistencia para el desarrollo, a fin de respaldar la respuesta a la pandemia y acelerar la reconstrucción. Desde el brote de la pandemia, China ha proporcionado varios lotes de vacunas y suministros para luchar contra la epidemia a la región de los Grandes Lagos. Alrededor de 12 países de la región utilizan vacunas chinas.

En tercer lugar, debemos fortalecer la coordinación para la adopción de medidas y aplicar de manera conjunta la nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos y el plan de acción. China acoge con satisfacción el hecho de que el Enviado Especial haya formulado una nueva estrategia y un plan de acción tras examinar plenamente las opiniones de los países de la región, lo que consideramos que orientará a las Naciones Unidas en su respuesta global a los problemas regionales. La comunidad internacional debe prestar el apoyo financiero necesario para la aplicación de la nueva Estrategia y el plan de acción. Los organismos de las Naciones Unidas que trabajan sobre el terreno, la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos deben colaborar estrechamente en ese sentido y, de consuno, plasmar la idea en resultados prácticos.

China acoge con beneplácito el hecho de que los organismos de las Naciones Unidas en la región hayan creado el Grupo Superior de Políticas de alto nivel y considera que este contribuirá a crear sinergias. En este momento, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) está aplicando su estrategia de reducción. China alienta a la Oficina del Enviado Especial y a la MONUSCO a que fortalezcan la coordinación y la cooperación en torno a la aplicación de las dos estrategias, acaben con los factores de inestabilidad regional a través

de la adopción de medidas integrales y construyan una base sólida en pro de una paz duradera en la región.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola.

**Sr. António** (Angola) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer la presencia de nuestro estimado amigo el Ministro de Ayuda Internacional para el Desarrollo y Diáspora de Irlanda, así como del Alto Representante del Presidente de la República Democrática del Congo, mi querido hermano Claude Ibalanky Ekolomba.

Sra. Presidenta: Para comenzar, permítaseme felicitarla a usted y al Gobierno de la República de Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre.

En nombre del Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, en calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Consejo por la invitación que me ha cursado para participar en el importante debate ministerial de alto nivel del Consejo de Seguridad que se celebra hoy sobre el tema “Apoyar el compromiso renovado de los países de los Grandes Lagos en la búsqueda de soluciones sostenibles a las causas profundas de los conflictos y los factores que los impulsan”. Deseamos que el Consejo tenga unas deliberaciones fructíferas para encontrar soluciones duraderas a los problemas de la región de los Grandes Lagos.

Deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, mi querido amigo Huang Xia, al tiempo que me sumo a su llamamiento en favor de la disponibilidad de más vacunas en la región.

También quisiera dar las gracias al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Sr. João Samuel Caholo, y a la Subsecretaria General para África, mi querida hermana la Sra. Martha Ama Akyaa Pobee, por sus exposiciones informativas tan esclarecedoras sobre las realidades pertinentes y críticas en la región de los Grandes Lagos.

La República de Angola asumió la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos el 20 de noviembre de 2020 y emprendió un camino de redinamización y fortalecimiento de la Conferencia para mejorar su capacidad de abordar los retos relacionados con la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región, con el apoyo y la

colaboración de asociados bilaterales y multilaterales, a saber, la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

El plan estratégico de la Presidencia de Angola se basa en el Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, de 15 de diciembre de 2006, y se rige por los principios del derecho internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Constitutiva de la Unión Africana. En ese contexto, el Gobierno de Angola sigue respaldando la adopción de un enfoque regional para aplicar de manera efectiva su plan estratégico y la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, en consonancia con el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Consideramos que la plena aplicación de ese acuerdo es una condición *sine qua non* para abordar las causas profundas de los conflictos y superar los obstáculos que siguen socavando los progresos hacia el desarrollo socioeconómico y la integración regional.

Dicho esto, y como se señala acertadamente en la nota conceptual preparada para este debate (S/2021/874, anexo), no podemos sino constatar y acoger con satisfacción los avances notables que se han logrado en la región de los Grandes Lagos en los últimos años, derivados de los traspasos pacíficos de poder en la República Democrática del Congo y Burundi, así como la firma y aplicación de acuerdos de paz en la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Sudán.

Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, aún quedan algunos retos por superar. Entre ellos se encuentran la explotación ilícita de los recursos naturales, las tensiones entre algunos países de la región, el elevado número de refugiados y desplazados internos, las violaciones de los derechos humanos, las cuestiones humanitarias y la amenaza terrorista cada vez mayor en la subregión.

Angola sigue propiciando firmemente el papel esencial que desempeña la diplomacia preventiva en la solución de conflictos en la región de los Grandes Lagos y abogando por la necesidad urgente de situar a la región de los Grandes Lagos en la senda del desarrollo sostenible mediante el fomento de las inversiones y el aumento de la participación de las instituciones financieras internacionales y el sector privado para mejorar los medios de vida de la población.

Al ocupar la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Angola convocó, los días 20 de abril y 16 de septiembre, respectivamente, las minicumbres segunda y tercera sobre la revitalización del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. En la segunda cumbre se decidió crear un grupo de trabajo copresidido por los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola y de Rwanda para aplicar, en colaboración con las autoridades centroafricanas, las recomendaciones de la segunda cumbre tras las consultas con los grupos armados y el Gobierno de la República Centroafricana.

Durante la tercera minicumbre, los Jefes de Estado aprobaron una hoja de ruta conjunta para lograr la paz en la República Centroafricana. Esa hoja de ruta comprende, entre otras cuestiones, la continuación de las consultas con los dirigentes de los grupos armados para lograr que renuncien a la violencia, una declaración de alto el fuego por el Gobierno de la República Centroafricana y la puesta en marcha de las actividades del grupo de trabajo creado durante la segunda cumbre. Como resultado de la hoja de ruta aprobada en la minicumbre de Luanda, Su Excelencia el Presidente Faustin Archange Touadera anunció un alto el fuego unilateral en todo el país el 15 de octubre. Instamos a todas las partes a que respeten el alto el fuego y participen de forma constructiva, mediante un diálogo político inclusivo, en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana firmado en 2019.

Aprovechamos también esta oportunidad para recordar la petición que hizo al Consejo de Seguridad el Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, en calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en su 8802ª sesión, celebrada el 23 de junio (véase S/PV.8802) en relación con la necesidad de levantar el embargo de armas impuesto a la República Centroafricana.

*(continúa en francés)*

Aunque consideramos que la petición del Presidente Gonçalves Lourenço continúa siendo válida, nos preocupa que en la región existan instituciones del Estado frágiles, entre ellas las fuerzas de defensa y seguridad, en un momento en que asistimos a la proliferación del terrorismo en toda África y al tráfico ilícito de recursos naturales, que constituye una fuente importante de financiación para los grupos armados.

*(continúa en inglés)*

Como parte de las iniciativas diplomáticas de alto nivel en la región para fortalecer la cooperación en materia de seguridad, Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda, Tanzania y Uganda han creado un Grupo de Contacto y Coordinación. El Grupo se encarga de coordinar la aplicación de medidas no militares para complementar las operaciones militares contra las fuerzas negativas de la región.

La creación del Grupo de Contacto y Coordinación es el resultado de un consenso alcanzado entre los servicios de inteligencia militares y civiles de los países de la región de los Grandes Lagos sobre la necesidad de contar con un enfoque integral en la lucha contra los grupos armados ilegales. Confiamos en que esa iniciativa sea un paso importante para reducir la amenaza que suponen los grupos armados. Nunca se insistirá lo suficiente en que el éxito del Grupo de Contacto y Coordinación dependerá del grado de compromiso y participación de todos los países interesados.

La región de los Grandes Lagos se ha visto azotada por los conflictos y la inestabilidad política durante decenios. Los datos apuntan a que la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales son unos de los principales factores de la inestabilidad. Angola se suma a los oradores que ya han intervenido en profundidad sobre esa misma cuestión. Por lo tanto, es de suma importancia que el nexo entre los recursos naturales y los conflictos se tenga en cuenta al formular respuestas y medidas de mitigación adecuadas.

En ese sentido, la parte oriental de la República Democrática del Congo, que cuenta con una de las mayores concentraciones de minerales y metales preciosos, representa un reto multidimensional para el desarrollo económico y humano de los países afectados y de la región en su conjunto. Por lo tanto, se necesita un compromiso renovado para situar a la región de los Grandes Lagos de nuevo en la senda del desarrollo sostenible. Un liderazgo fuerte, la voluntad política, unas instituciones sólidas y viables y la construcción del Estado son requisitos previos esenciales para garantizar la participación efectiva de los ciudadanos y las comunidades en las decisiones socioeconómicas y políticas, la elección de los proveedores de servicios de descentralización, la transparencia en el sector público y la gestión financiera. El sostenimiento de la paz es un objetivo importante que debe lograrse mediante un diálogo abierto entre todas las partes interesadas.

Para concluir, nos gustaría reiterar que Angola proseguirá sus esfuerzos en la Presidencia de la CIRGL

para consolidar la paz y la prevención y solución de conflictos en la región de los Grandes Lagos, mientras trabaja en estrecha cooperación, consulta y coordinación con todas las partes interesadas, a fin de promover una visión común al abordar los complejos desafíos de la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Alto Representante del Presidente de la República y Coordinador del Mecanismo Nacional de Vigilancia de la República Democrática del Congo.

**Sr. Ibalanky Ekolomba** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, permítaseme cumplir con el grato deber de transmitirle la satisfacción de mi delegación al ver que el Consejo de Seguridad está presidido durante el mes de octubre por la República de Kenya, país con el que la República Democrática del Congo mantiene excelentes relaciones, caracterizadas por la confianza y la estima recíprocas. Sra. Presidenta: Le agradezco que haya convocado esta importante sesión del Consejo de Seguridad relativa a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, también conocido como el Acuerdo Marco de Addis Abeba. Esta sesión nos brinda una oportunidad propicia para presentar nuestros puntos de vista sobre el Acuerdo Marco y concertar las medidas necesarias para lograr los objetivos de la paz, la estabilidad y el desarrollo, en beneficio de los pueblos de esta región de África.

Acojo con agrado el informe del Secretario General (S/2021/836), publicado el 30 de septiembre, de conformidad con la resolución 2556 (2020), de 18 de diciembre de 2020, sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco de Addis Abeba. Asimismo, acojo con beneplácito la exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, sobre la situación actual en la región, los desafíos persistentes, las dificultades y los obstáculos que deben superarse y las inmensas oportunidades para lograr la paz, que el Consejo de Seguridad y todas las partes interesadas deben aprovechar para que todos los pueblos de la región de los Grandes Lagos puedan beneficiarse de la coexistencia pacífica.

Doy las gracias también al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), Excmo. Sr. João Samuel Caholo; a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha

Ama Akyaa Pobee; y a mi amigo y jefe, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, Sr. Tété António, por su participación en esta sesión y sus respectivas exposiciones informativas. Quisiera asegurarles la importancia particular que mi país concede al Acuerdo Marco de Addis Abeba. Mi presencia en esta sesión es una muestra de esa importancia y atestigua la arraigada voluntad política y la firme determinación de los líderes de la República Democrática del Congo de aplicar plenamente todos los compromisos de mi país en virtud de dicho Acuerdo Marco. A pesar de que siguen existiendo desafíos por resolver, se han realizado esfuerzos notables y se han obtenido resultados significativos en cuanto a las reformas que se han emprendido derivadas de los compromisos nacionales.

Como saben los miembros del Consejo, mi país sigue enfrentándose a las actividades de grupos armados locales y extranjeros, que suponen una grave amenaza para la paz y la estabilidad de la región. A fin de promover todos los esfuerzos encaminados a reducir la inseguridad sistémica de más de 25 años en la parte oriental del país, Su Excelencia el Presidente Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo decretó el estado de sitio, que está en vigor desde el 6 de mayo en las provincias de Ituri y Kivu del Norte. En virtud del estado de emergencia constitucional, o estado de sitio, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo asumen plenamente la responsabilidad de la gestión administrativa y de la seguridad de las provincias afectadas, emprendiendo al mismo tiempo operaciones militares.

Gracias al estado de sitio se han logrado avances importantes, en particular la neutralización de varios cientos de miembros de las milicias; la rendición de muchos integrantes de los grupos armados; la recuperación de armas y municiones por parte de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo; el desmantelamiento de varias redes involucradas en el tráfico ilícito de armas, municiones y minerales y el reabastecimiento de diversos productos a los grupos armados; la recuperación de varias localidades del este del país que antes estaban ocupadas por los rebeldes; la liberación de numerosos rehenes que estaban cautivos en manos de los grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas; la reapertura de varias carreteras importantes que antes estaban bajo el control de fuerzas negativas; y una disminución significativa de los ataques contra la población civil.

Mi país aboga por una combinación de medidas militares y no militares para erradicar la inseguridad. Este es el momento de pedir al Consejo de Seguridad

su apoyo explícito al estado de sitio en vigor y a otras iniciativas de paz simultáneas, incluido el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, cuya ejecución efectiva requiere el apoyo de asociados tanto bilaterales como multilaterales.

Los miembros del Consejo estarán de acuerdo conmigo en que para consolidar la paz en el este del país hace falta abordar las causas profundas de la violencia armada, en particular combatiendo la explotación ilegal de los recursos naturales en la parte oriental de la República Democrática del Congo y el tráfico de armas. Para ello se necesita la movilización de los países de la región y de toda la comunidad internacional con miras a una aplicación más significativa del Acuerdo Marco por los interesados y las partes en dicho Acuerdo.

La República Democrática del Congo está decidida a colaborar con todos los países de la región de los Grandes Lagos, a los que deseamos que vivan en paz, con estabilidad y prosperidad. Para lograrlo, en los últimos meses, el Presidente Tshisekedi Tshilombo ha hecho que el país inicie una dinámica de cooperación económica y de seguridad, en particular con Uganda, Burundi y Rwanda, como se menciona en el informe del Secretario General que tenemos ante nosotros. Se trata de fomentar los incentivos económicos en aras de la paz.

Un análisis riguroso del Acuerdo de Addis Abeba pone de manifiesto el estado de bloqueo que debe superarse para alcanzar sus objetivos políticos y las reformas técnicas correspondientes, sobre todo en lo que respecta a los compromisos nacionales. Eso ha impedido que se produzcan avances importantes en la lucha contra la inseguridad en el este de mi país.

Para centrarse mejor en el objetivo político del Acuerdo Marco y promover la claridad con respecto a los procesos encaminados a conseguir ese objetivo, el mecanismo de supervisión nacional relacionado con el Acuerdo de Addis Abeba, que está bajo la autoridad del Jefe de Estado de la República Democrática del Congo, ha creado programas de consolidación de la paz y estabilización en el este de la República Democrática del Congo y en la región, conocidos generalmente como hojas de ruta. Entre los objetivos de los programas se encuentran, en primer lugar, determinar y abordar las causas fundamentales de los conflictos armados recurrentes; en segundo lugar, reforzar las capacidades locales, provinciales y nacionales de gestión de conflictos; en tercer lugar, fortalecer la cohesión nacional y, en cuarto lugar, reforzar la cooperación regional e internacional.

Los programas de consolidación de la paz y estabilización presentan dos grandes frentes: la solución de conflictos abiertos y latentes y la consolidación de la paz. En ese sentido, deseamos solicitar el apoyo de la comunidad internacional al programa de consolidación de la paz y estabilización de la parte oriental de la República Democrática del Congo y de la región, que será objeto de amplias consultas celebradas sobre la base de un enfoque inclusivo y participativo.

Antes de concluir, deseo asegurar al Consejo la determinación de mi país de acoger el 8 de diciembre la décima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco, una reunión híbrida que tendrá lugar tanto de forma presencial en Kinshasa como por videoconferencia. Mi país espera que la reunión no sea solo ceremonial, sino que aporte un nuevo impulso para promover un mayor sentido de titularidad con respecto a los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo Marco de Addis Abeba.

La República Democrática del Congo sigue decidida a cumplir plenamente todos sus compromisos. Mi país pide que se fortalezca el diálogo para garantizar una mejor sincronización de los esfuerzos que deben hacer la República Democrática del Congo, los países fronterizos, los asociados regionales y el resto de la comunidad internacional. Eso permitirá dar un mayor impulso al Acuerdo de Addis Abeba y garantizar que siga siendo pertinente.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Uganda.

**Sr. Ayebare** (Uganda) (*habla en inglés*): Ante todo, Uganda felicita a la República de Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Sra. Presidenta: Permítaseme transmitir los saludos de su colega, mi Ministro, el Honorable Jeje Odongo, que no ha podido estar aquí. Le envía saludos y le asegura el apoyo de Uganda tanto a su Presidencia durante este mes como a todo su mandato en el Consejo.

Permítaseme también expresar mi agradecimiento por las esclarecedoras exposiciones informativas que han ofrecido el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, con quien Uganda ha estado colaborando estrechamente; el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Embajador João Samuel Caholo, y la Subsecretaria General para África, mi hermana Martha Ama Akyaa Pobee.

La paz, la seguridad y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos son de vital interés para Uganda.

Desde que se firmó el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región en febrero de 2013, la región ha avanzado mucho en la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad. Así lo demuestran la reciente evolución positiva de las transiciones políticas en la República Democrática del Congo y Burundi y la aplicación de los acuerdos de paz en Sudán del Sur, el Sudán y la República Centroafricana.

Tenemos que aprovechar este momento de optimismo para seguir mejorando las relaciones bilaterales y abordar las causas fundamentales del conflicto en la región de los Grandes Lagos. Los países de la región y la comunidad internacional en general encontrarán en Uganda un asociado dispuesto a participar en ese renovado optimismo con respecto a la cooperación y la confianza mutua en nuestra región.

Permítaseme dar un ejemplo de la relación entre Uganda y la República Democrática del Congo, como mencionó el alto representante de la República Democrática del Congo, que ha mejorado de manera considerable la normalización de las relaciones bilaterales, el aumento del comercio y la coordinación cruzada para hacer frente a las fuerzas negativas, sobre todo a las Fuerzas Democráticas Aliadas, que son el representante oficial del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en la región de los Grandes Lagos. El Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni ha encontrado un asociado voluntarioso en su homólogo, Excmo. Sr. Félix-Antoine Tshisekedi, no solo para abordar los retos en materia de seguridad, sino también para invertir en infraestructura física a lo largo de nuestras fronteras comunes, lo que ha sentado las bases para la transformación socioeconómica de esa región, conocida por sus conflictos. Nuestro Presidente considera que la mejora de la infraestructura promoverá el comercio, no solo entre Uganda y la República Democrática del Congo, sino en toda la región, y será un catalizador de la paz en la región.

A pesar de esos avances notables, siguen existiendo problemas de seguridad, entre ellos, como ya he mencionado, la presencia de las Fuerzas Democráticas Aliadas, que han seguido cometiendo actos terroristas contra la población de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y su personal de mantenimiento de la paz, y continúan siendo una amenaza para toda la región de los Grandes Lagos y África meridional.

El Consejo de Seguridad se encuentra en condiciones ideales para enfrentarse decididamente a esa

amenaza con un planteamiento renovado, encaminado a eliminar de manera definitiva y detener los ingresos derivados de la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales en la República Democrática del Congo, que alimenta las actividades de ese grupo y de otras fuerzas negativas.

Es fundamental que las Naciones Unidas, sobre todo el Consejo, reconozcan el papel esencial que desempeñan los mecanismos subregionales y regionales para sostener la paz en la región de los Grandes Lagos. Cabe mencionar a la Comunidad de África Oriental y a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), en las que Uganda participa activamente.

Asimismo, deseo reconocer el papel vital que está desempeñando Angola al ocupar la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, no solo en lo que respecta al establecimiento de la paz y la promoción de la confianza entre los Estados miembros, sino también al establecimiento de una base sólida para el desarrollo socioeconómico. Angola puede contar con el respaldo de Uganda durante su Presidencia transformadora.

Permítaseme destacar el papel que desempeñan las inversiones en nuestra región. En ese sentido, Uganda respalda la conferencia sobre inversiones prevista en Kigali. No estamos ante una idea novedosa. Comenzó cuando la ex Presidenta de Irlanda, Sra. Robinson, era la Representante Especial del Secretario General. Nos alegramos de que, por fin, veamos los frutos de esta conferencia sobre inversiones, que, al movilizar recursos dentro de la región y fuera de ella, será un catalizador de la paz sostenible en la región.

Por último, Uganda apoya firmemente las iniciativas regionales contra la explotación ilegal de los recursos naturales. Es signataria del Pacto de la CIRGL en apoyo de la paz y la estabilidad en la región, que contiene el Protocolo contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales, y ha ratificado tanto el Pacto como el Protocolo. Este último es un instrumento esencial para establecer un mecanismo de certificación regional, cuya aplicación es fundamental. No obstante, el Consejo de Seguridad y el Grupo de Expertos deberían tomar nota del comercio transfronterizo legítimo y legal.

Una vez más, Uganda felicita a Kenya, que puede contar con nuestro continuo apoyo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Burundi.

**Sr. Maniratanga** (Burundi) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera felicitarla, Sra. Presidenta, por la forma en que preside esta sesión. Al mismo tiempo, quisiera transmitir las disculpas del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación para el Desarrollo de la República de Burundi, Excmo. Sr. Albert Shingiro, quien a último momento no pudo asistir al debate de hoy.

Quisiéramos agradecer especialmente a Kenya la convocación de esta sesión tan importante. También deseamos agradecer a todos los Estados miembros del Consejo de Seguridad por haber eliminado la situación en Burundi del programa de trabajo del Consejo. Aprovechamos esta oportunidad para informar al Consejo de Seguridad de que en Burundi se han restablecido la paz y la seguridad y de que el Gobierno que se formó tras las elecciones de 2020 ha puesto en marcha un programa nacional para capitalizar la paz y la estabilidad social y promover el crecimiento económico, programa que se inspira en el plan de desarrollo nacional de 2018-2027, centrado en las seis prioridades principales del Presidente de la República, a saber, la buena gobernanza, la salud pública, la agricultura y la ganadería, el empleo de la juventud, la protección social y la paz y la reconciliación nacional.

Uno de los principales problemas de la región de los Grandes Lagos es la falta de financiación para apoyar los programas de desarrollo económico. Por mucho que exista un fuerte vínculo entre la paz y el desarrollo en la región, es probable que el cambio climático también afecte negativamente a todos los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Por tanto, todos los esfuerzos deben centrarse en la búsqueda de financiación.

Celebramos los esfuerzos realizados por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, con sede en Buyumbura, para estabilizar la región. En consecuencia, queremos aprovechar esta oportunidad para felicitar al Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas por toda la labor que está realizando para lograr una paz duradera en la región de los Grandes Lagos. En particular, acogemos con satisfacción el enfoque que se ha utilizado para desarrollar la estrategia regional y su plan de acción. El proceso participativo en su elaboración predispone a la región a obtener resultados muy positivos y, en definitiva, a restaurar la paz y la seguridad. Por lo tanto, apoyamos todos los esfuerzos del Enviado Especial y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que también preste ayuda a fin de que su plan de acción pueda aplicarse fácilmente.

Antes de concluir, nos gustaría promover el modelo burundés de reconciliación para una paz duradera. También deseamos informar a los miembros del Consejo de que Burundi está dispuesto no solo a contribuir a las misiones de las operaciones de paz, sino también a prestar servicios en procesos de acercamiento o en misiones de buenos oficios para tratar de utilizar su modelo de restauración de la paz no solo en la subregión, sino dondequiera que surja la necesidad de hacerlo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Rwanda.

**Sra. Rugwabiza** (Rwanda) (*habla en inglés*): Rwanda felicita a la República de Kenya y a usted, Sra. Presidenta, por ocupar su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y, lo que es más importante, por organizar el importante debate del Consejo de hoy sobre el apoyo al compromiso renovado de los países de la región de los Grandes Lagos en la búsqueda de soluciones sostenibles a las causas profundas y a los factores impulsores del conflicto.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Rwanda, Sr. Vincent Biruta, que no ha podido participar en el importante debate de hoy debido a circunstancias inevitables.

Doy las gracias a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobe; al Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia; y al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), Sr. João Samuel Caholo, por sus muy perspicaces exposiciones.

También deseo expresar mi reconocimiento a los representantes de los países de la región y acoger, en particular, la presencia hoy del Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Excmo. Sr. Tété António y, por su intermedio, saludar el liderazgo de Angola al ocupar la Presidencia en ejercicio de la CIRGL y los notables esfuerzos que Angola viene realizando en apoyo de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. También deseo agradecer la presencia en este Salón del Alto Representante del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Claude Ibalanky Ekolomba.

El debate de hoy tiene lugar en un momento en que los países de nuestra región se enfrentan a todos los efectos sociales y económicos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). A pesar de estas circunstancias, las “fuerzas negativas” extranjeras y nacionales que operan en el este de la República

Democrática del Congo siguen activas. En el reciente informe del Secretario General (S/2021/836) se indica que siguen cometiéndose graves violaciones de los derechos humanos en la región de los Grandes Lagos, incluido el este de la República Democrática del Congo.

Rwanda se ha enfrentado a varios ataques transfronterizos de fuerzas negativas que operan ilegalmente en la República Democrática del Congo. El ataque más reciente ocurrió el 27 de agosto, cuando miembros de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda cruzaron la frontera con Rwanda a través del distrito de Rubavu antes de ser neutralizados. La circulación ilícita de armas y municiones y el continuo reclutamiento de nuevos miembros por parte de las fuerzas negativas, así como la explotación ilegal de recursos minerales, hacen que estas fuerzas sigan siendo capaces de organizar y reclutar a nuevos combatientes, suministrar equipos y seguir causando inestabilidad y aterrorizando a la población local.

En este sentido, acogemos con satisfacción el alto el fuego unilateral anunciado a principios de esta semana por Su Excelencia el Presidente Faustin Touadera. A principios de esta semana, el Presidente nos habló de la inseguridad que siguen causando los grupos armados que aún operan en la República Centrafricana y de las violaciones de los derechos humanos que siguen cometiendo. Esperamos que todos los asociados de buena voluntad, así como los grupos armados que son partes en el acuerdo de paz, se unan para respetar y apoyar el alto el fuego.

Deseo hacer las tres observaciones siguientes a los miembros del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, para que la región de los Grandes Lagos pueda aprovechar su potencial de desarrollo y prosperidad, la paz y la seguridad siguen siendo la base. A menos que se neutralicen las fuerzas negativas que operan en la región, la paz duradera, el desarrollo y la prosperidad seguirán siendo inalcanzables o simplemente no podrán mantenerse. Rwanda mantiene su compromiso de contribuir de manera óptima a la paz, la seguridad y el desarrollo de la región de los Grandes Lagos, en estrecha colaboración con todos los miembros de la región.

En segundo lugar, el fortalecimiento y la revitalización del desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación de los combatientes, así como su reasentamiento, son fundamentales para lograr una paz duradera en la región y cortar las redes de suministro de equipos, incluidas las armas y las municiones, que siguen alimentando las actividades de los grupos armados y las fuerzas negativas.

En tercer lugar, una mayor cooperación en materia de seguridad y desarrollo entre los Estados miembros de la región de los Grandes Lagos supondrá una inmensa contribución. La buena noticia es que eso está ocurriendo, y el Consejo de Seguridad, así como la comunidad internacional, deben fomentarlo y apoyarlo de forma práctica y efectiva.

La inversión y el comercio transfronterizos, que fomentan la confianza y permiten que los esfuerzos de consolidación de la paz se arraiguen, son una parte importante de la cooperación regional en materia de desarrollo socioeconómico, así como de seguridad. A este respecto, Rwanda está preparada para acoger la Segunda Conferencia sobre Comercio e Inversión en los Grandes Lagos, que tendrá lugar en Kigali los días 22 y 24 de noviembre con el lema “Navegar por un mundo afectado por la COVID: fomentar la resiliencia y la sostenibilidad a través de la inversión transfronteriza, el comercio y la integración regional acelerada”. La Conferencia sobre Comercio e Inversión en los Grandes Lagos es la continuación de otra conferencia que se celebró en Kinshasa en 2016. El objetivo sigue siendo movilizar la inversión del sector privado en la región para aprovechar los abundantes recursos naturales y dominios de la región, así como las oportunidades económicas existentes. La inversión del sector privado tiene el potencial de contribuir a los esfuerzos colectivos hacia la paz sostenible, la estabilidad y la transformación de la región de los Grandes Lagos. La inversión y el comercio legítimos son posibles en la región de los Grandes Lagos si todos trabajamos conjuntamente.

*Se levanta la sesión a las 13.25 horas.*